



"FLOR DE RETANA". RETABLO DE EDILBERTO JIMÉNEZ

ARGUMENTOS

Revista de análisis social del IEP

Año 3, N° 4, setiembre 2009

Publicación del Instituto de Estudios Peruanos

COMITÉ EDITORIAL

DIRECTORA

Francesca Uccelli

EDITORES

Rodrigo Barrenechea
Mariel García

CONSEJO EDITORIAL

Marcos Cueto
Carlos Iván Degregori
Carlos De Los Ríos
Romeo Grompone
María Isabel Remy
Pablo Sandoval
Martín Tanaka
Victor Vich

CORRECCIÓN DE ESTILO

María Llorens

DIAGRAMACIÓN Y PUBLICACIÓN

EN WEB

Mariana Barreto

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Horacio Urteaga 694 - Jesús María

Teléfonos: 431-6603 / 332-6194

Fax: 332-6173

E-mail: iep@revistargumentos.org.pe

PRESENTACIÓN

En este número, *Argumentos* propone reflexionar sobre las posibilidades que se presentan para el país ante la inminente construcción del Museo de la Memoria, con la expectativa de que este proyecto logre convocar a todos los peruanos a mirar, sentir y recordar el horror de la violencia política vivida y de ese modo evitar que algo similar se repita. El presente número reúne la opinión de personalidades de distinto origen y orientación —*ideas urgentes para el museo de la memoria*— en la expectativa de ir ampliando el debate y el consenso social sobre la importancia de este proyecto. [Continúa en la página siguiente]

EN ESTE NÚMERO...

COYUNTURA: VIOLENCIA Y MEMORIA

ESPACIOS DE MEMORIA. BATALLAS POR LA MEMORIA, *Carlos Iván Degregori* P.3 / ¿NUEVA OLEADA SENDERISTA? EL ATAQUE DE SAN JOSÉ DE SANTILLANA EN EL CONTEXTO DEL VRAE, *José Coronel* P.11 / EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS: PASANDO DE LAS CIFRAS A LOS NOMBRES *Sofía Macher* P.16 / LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA: MUSEOS, MEMORIAS E IMAGINARIOS, *Oscar del Álamo* P.23

IDEAS URGENTES PARA LA MEMORIA

Natalia Majluf P. 30 / *Patricia del Río* P.31 / *Daniel Roca* P.32 / *Gustavo Carrión* P.33 / *Luzmila Chirisente* P.34 / *Victor Vich* P.35 / *León Trahtemberg* P.36 / *Francesca Denegri* P.37 / *Sofía Macher* P.38 / *Juan Acevedo* P.39 / *Adelina García* P.40 / *Jaime de Althaus* P.41 / *Gastón Garatea* P.42 / *Rocío Silva Santistevan* P.43 / *Nolberto Lamilla* P.44 / *Gavina Córdova* P.45 / *Frederico Salazar* P.46 / *Carlos Morelli* P.47 / *Dynnik Asensios* P.48 / *Gustavo Buntinx* P.49 / *Marcos Cueto* P.50 / *Gonzalo Portocarrero* P.51

CRÍTICA Y RESEÑAS

CHIQAQ YUYAPAKUYWAN KAWSAY (TIEMPO DE MEMORIA Y VERDAD), *María Eugenia Ulfe* P.52 / LOS CUENTOS FEOS DE ENRIQUE MAYER, *Héctor Béjar* P.57

PRESENTACIÓN

Durante las últimas semanas, las imágenes de policías muertos y heridos en la zona del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE) han activado viejos recuerdos y, sobre todo, el temor de que regresen los peores tiempos de violencia política al país. ¿A quiénes nos enfrentamos? ¿Son remanentes de Sendero o cárteles de narcotráfico? ¿O acaso nos enfrentamos a lo que se ha denominado “narcoterrorismo”? Los analistas no parecen estar del todo de acuerdo, mientras que los políticos de turno parecen no haber aprendido de los errores de sus antecesores, y lejos de vislumbrarse una estrategia integral para dar solución a esta problemática, tenemos nuevamente a las fuerzas armadas y policiales abandonadas (y enfrentadas) en su tarea de “salvar a la patria”. La poca presencia estatal en la zona parece repetirse y un Ministro de Defensa que apela a Dios “para que no haya muertos”, no parece muy tranquilizador. A este escenario se suma una temprana campaña electoral, en la que los posibles candidatos aprovechan los trágicos sucesos para evaluar la reacción de los electores y preparar sus ofertas sobre el tema.

El 12 de septiembre pasado se cumplieron 17 años de la captura del máximo líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán Reynoso, y se escogió ese día para la realización, en Lima, de una marcha por la paz y en contra de los últimos sucesos de violencia en el VRAE. Necesitamos más actos colectivos como estos. Reconocer y rechazar las situaciones de violencia en el país es una estrategia crucial para que esta no se repita. Esperemos que el Museo de la Memoria sea una oportunidad para construir y recrear memoria colectiva y para reconocer que, si bien la violencia política de esa época terminó, no hemos atendido aún ni sus secuelas ni sus principales causas.



ESPACIOS DE MEMORIA, BATALLAS POR LA MEMORIA



Carlos Iván Degregori*

SEIS AÑOS DESPUÉS

El viernes 28 de agosto se cumplieron seis años de la entrega del Informe Final (IF) de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

Lo más sorprendente es que en estos años el IF no haya caído en el olvido, a pesar de sus nueve tomos difíciles de leer, y la indiferencia o el encono que despertó desde un principio no solo “en círculos militares y en las pandillas sobrevivientes del fujimorismo”¹ sino en sectores estratégicos como funcionarios públicos, dirigentes políticos y personalidades mediáticas. A pesar de ello, este sexto aniversario del IF no solo volvió a celebrarse en medio de agrias controversias, sino que podría estar marcando un punto de viraje en los “tiempos de la memoria” y entre los que se denominan “emprendedores de la memoria”.² A continuación, algunos indicios.

1. En el plano de las investigaciones académicas sobre la memoria y los años de conflicto armado interno, el foco principal de actividad se desplazó de instituciones privadas como la PUCP y el IEP, a universidades públicas de Lima y provincias. Los dos seminarios más importantes, que congregaron a destacados profesionales peruanos y extranjeros se desarrollaron este año en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).³
2. Este desplazamiento no es solo social y regional sino generacional, pues ambos eventos fueron impulsados por colectivos de jóvenes: el Taller de Estudios sobre Memoria *Yuyachkanchik*, en San Marcos y el Centro de Estudios Histórico-Regionales de Ayacucho (CEHRA), en la UNSCH. Si iniciativas como estas se sostienen, podríamos estar asistiendo al nacimiento de un campo de estudios sobre la Memoria en el

* Investigador IEP. Artículo escrito con la colaboración de Tamia Portugal.

1 Véase, Mario Vargas Llosa: “El Perú no necesita museos”, *El Comercio*, Lima, 2 de marzo de 2009.

2 Véase, Elizabeth Jelin: *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002.

3 En la UNSCH se desarrolló el Seminario Internacional “Memoria, Género y Etnicidad en los Andes”. En la UNMSM, el Seminario “CVR+6. Historia, memoria, archivos y verdad: experiencias de reconstrucción de una realidad”.

Perú, similar al existente en Chile, Argentina, Colombia o países del norte.

Quienes han optado por la “estrategia del olvido” quisieran extirpar las memorias recolectadas y articuladas por el Informe de la CVR, pero al atacarlas las convocan, vuelven a poner en primer plano los argumentos, las conclusiones y los productos asociados al IF.

3. El mismo recambio generacional, unido a una tendencia a la articulación regional y nacional, se observa en otros ámbitos. En Ayacucho, la antigua Asociación Nacional de Familiares de Detenidos, Secuestrados y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) comparte ahora protagonismo con la Coordinadora Regional de Organizaciones de Afectados por la Violencia Política de Ayacucho (CORAVIP), que articula a organizaciones de víctimas de 9 provincias ayacuchanas y es parte, a su vez, de una Coordinadora Nacional (CONAVIP), que en la última semana de agosto movilizó hasta Lima a cientos de familiares de víctimas procedentes de diferentes partes del país.⁴ En la capital celebraron una vigilia, se entrevistaron con los responsables de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN), dependiente de la PCM y

encargada de las reparaciones y el seguimiento a las recomendaciones de la CVR, y lograron que el gobierno se comprometiera a seguir otorgando presupuesto para el Registro Único de Víctimas y a que, en el 2010, se inicien las reparaciones individuales.⁵ Sí, del dicho al hecho hay mucho trecho, pero para organizaciones frágiles y alejadas de los centros de poder, arrancar el dicho es un logro destacable.

4. El sexto aniversario estuvo además precedido por tres importantes victorias para quienes rechazan la que aquí denominaremos “estrategia del olvido”:
- a) La condena a 25 años de cárcel al expresidente Alberto Fujimori por crímenes de lesa humanidad, debido a su responsabilidad en los casos de Barrios Altos y La Cantuta.⁶ La contundente sentencia, cuya calidad jurídica ha adquirido rápidamente reputación internacional, toma el IF de la CVR como documento oficial, y utiliza conceptos y argumentos desarrollados en dicho informe, satanizado por sus opositores por unilateral y “proterrorista”.
 - b) El otorgamiento del Oso de Oro del Festival de Berlín al largometraje *La teta asustada*,⁷ ratificó a nivel de galardones internacionales el predominio en el Perú de un racimo de “memorias restauradoras” en el terreno del arte y la cultura.⁸

4 ANFASEP es una organización conformada por corajudas mujeres huamanguinas que durante décadas lucharon solitarias por verdad y justicia desde la periferia del poder y desde el epicentro mismo de la violencia.

5 Las atribuciones de la CMAN aparecen en el decreto supremo 011-2004-PCM.

6 La sentencia se encuentra en proceso de apelación en la Corte Suprema.

7 El título de la película es tomado de un síndrome descrito por la antropóloga Kimberly Theidon a partir de su trabajo etnográfico en Ayacucho. Véase, Kimberly Theidon: *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

8 Este predominio es abrumador si se revisa la producción de las últimas tres décadas de novelas, cuentos, obras de teatro,

- c) La aceptación por parte del gobierno, luego de una agria discusión, de una donación del gobierno alemán para la construcción de un Museo de la Memoria, tema que constituye el eje de la presente entrega de Argumentos y sobre el cual nos explayamos a continuación.

EL MUSEO DE LA MEMORIA⁹

A partir de la visita a Lima de la canciller alemana Angela Merkel con motivo de la reunión de la ALC-UE se concretó una propuesta de su gobierno de donar dos millones de euros para la construcción de un Museo de la Memoria sobre la época del conflicto armado, a construirse sobre la base de la exposición fotográfica *Yuyanapaq*, elaborada por la CVR, y que hoy se exhibe en el Museo de la Nación, en Lima.

La propuesta fue rechazada por el gobierno peruano. El entonces Ministro de Defensa, Flores Aráoz, lo expresó de esta manera:

...un pueblo como el nuestro, que necesita escuelas, postas médicas, hospitales, que necesita carreteras, caminos rurales, que necesita electrificación, yo creo que si nos dieran (...) esos dos millones de dólares, tenemos muchísimas otras cosas más importantes que un museo.¹⁰

películas de ficción, documentales, exposiciones artísticas y fotográficas, trabajos de periodismo de investigación o libros que combinan el testimonio y el arte como el recién reeditado *Chungui, trazos de memoria* de Edilberto Jiménez (IEP 2009). Sobre la producción escrita véase, entre otros: Mark Cox (editor), *Pachaticray: el mundo al revés*, Lima, San Marcos, 2004; Gustavo Faverón (editor), *Toda la sangre: antología de cuentos peruanos sobre la violencia política*, Lima, Matalamanga, 2006.

9 Se trata en realidad de un “espacio de memoria” más variado y complejo que un museo en el sentido estricto de la palabra. En tanto la discusión reciente se ha dado en términos del “museo”, utilizamos este término en el presente artículo.

Sus palabras abrieron un debate cuyos ramalazos continúan hasta hoy, pero alcanzó su apogeo entre fines de febrero y principios de abril, cuando el gobierno rectificó su decisión inicial y aceptó la donación alemana, nombrando una comisión presidida por Mario Vargas Llosa, encargada de imaginar el museo.¹¹

Fue una “guerra sucia”, [...] Está claro quién desencadenó la violencia y quiénes fueron los principales responsables del baño de sangre. Pero como en casi todos los conflictos internos, también hubo en este muchas zonas grises y silencios cómplices. Cuanto más borrosas las fronteras entre víctimas y victimarios, mayor la necesidad de resguardar una ilusoria “pureza”, de externalizar el mal y de buscar chivos expiatorios

Salvo variaciones sobre la demagógica afirmación de Flores Aráoz, quienes se pronunciaron en contra del Museo solo reiteraron una postura que, en lo fundamental, permanece invariable desde la entrega misma del IF. Repetitivos como autistas, atollados, sin argumentos nuevos, sin esforzarse

10 *La primera*, Lima, 26 de febrero de 2009.

11 Vargas Llosa terció temprano en el debate con su artículo “El Perú no necesita museos”, desde las páginas de *El Comercio* (ob. cit.) y *El País* de España (8 de marzo de 2009). Además de MVLI, la comisión la integran Luis Bambarén, Salomón Lerner, Fernando de Szyszlo, Frederick Cooper, Enrique Bernal y Juan Ossio.

por descubrir “otra verdad”, investigando por ejemplo lo ocurrido en esos años desde sus propias hipótesis. Solo el mismo rasgarse de vestiduras. Otra vez la misma letanía: los “caviaristas glotones” atrincherados en “ONGs proterroristas” quieren aprovecharse de la ingenuidad del Estado alemán para “llenarse el bolsillo de dólares”.

Si algo nuevo apareció en sus intervenciones fue un mayor barroquismo en la descalificación del contrario, afirmando, por ejemplo, que quienes propician el museo lo hacen por “...un capricho para exorcizar sus culpas y sus complejos...” y porque necesitan “terapia psicológica”.¹² Por razones de espacio dejo un análisis detallado del debate para centrarme en dos aparentes paradojas y un conjunto de preguntas finales.

1. Quienes han optado por la “estrategia del olvido” quisieran extirpar las memorias recolectadas y articuladas por el Informe de la CVR, pero al atacarlas las convocan, vuelven a poner en primer plano los argumentos, las conclusiones y los productos asociados al IF.

Así por ejemplo, además de su calidad artística, *El ojo que llora* se ha ganado un lugar entre los memoriales más destacados de América Latina gracias a los ataques inclementes de los fujimoristas, que han llamado la atención no solo de los organismos defensores de Derechos Humanos, sino de la prensa de muchos países y de la crítica internacional especializada en arte, espacios públicos y conmemoraciones.

2. Quienes se oponen a la construcción del museo, si bien afirman que sus posiciones se ubican en el terreno de la modernidad, la objetividad y la

necesidad de una “memoria carente de sesgos”, esgrimen argumentos que se deslizan cada vez más fuera del dominio racional, para ubicarse en el terreno de las “leyendas urbanas”, los “discursos de odio” o el *negacionismo*.¹³ Sin embargo, una memoria carente de sesgos es un imposible. La propia palabra “memoria” alude a una dimensión subjetiva insoslayable. Lo sorprendente es que este tipo de discursos no es producido necesariamente por “primitivos” o “perdedores” de la globalización.¹⁴

En el caso que aquí comentamos, persiste no solo una “voluntad de olvido” sino de negación de los acontecimientos históricos, a pesar de las pruebas que se van acumulando, como en Putis o Los Cabitos, para mencionar solo dos casos recientes y abrumadores. Por ello, de nada valió que el IF de la CVR condenara a Sendero Luminoso (SL) desde su primera conclusión sobre las responsabilidades del conflicto.¹⁵ Para entender estas posturas se requieren no solo herramientas de la ciencia política

13 “Toda memoria debe carecer de sesgos, y si ves las fotos [de Yuyanapaq] hay muy poco, poquísimo de lo que sufrieron las Fuerzas Armadas que nos libró [sic] del terrorismo homicida” Flores Aráoz, *La Razón*, Lima, 28 de febrero de 2009.

14 Hoy mismo, en medio del intenso debate sobre las políticas de salud en Estados Unidos, radios y periódicos, blogs y estaciones de TV de la denominada “franja extremista” acusan a Barack Obama de haber nacido en el extranjero o de ser secretamente un musulmán, y afirman que el proponer un seguro de salud universal en EEUU pasa por “desenchufar a la abuelita”, es decir, por promover la eutanasia, supuestamente para abaratar costos. En este mismo país, en el 150 aniversario de la obra clásica de Darwin, más del 40% de norteamericanos “no cree” en la evolución de las especies, como si esta fuera un artículo de fe y no una teoría científica contrastada con la realidad a lo largo de dos siglos.

15 “La CVR considera que la causa inmediata y fundamental del desencadenamiento del conflicto armado interno fue la decisión del PCP-SL de iniciar la “lucha armada” contra el Estado peruano, a contracorriente de la abrumadora mayoría de peruanos y peruanas, y en momentos en que se restauraba la democracia a través de elecciones libres”. Y a continuación: “Para la CVR, el PCP-SL fue el principal perpetrador de crímenes y violaciones a los derechos humanos...” Comisión de la Verdad y Reconciliación, *Informe Final*, tomo VIII, Conclusiones Generales 12 y 13, Lima, CVR, 2003, p. 355.

12 Rafael Romero, “Museo de la Memoria”, *Expreso*, 18 de marzo de 2009.

o el análisis del discurso, sino también históricas y antropológicas.¹⁶ Pero entenderlas no significa ser comprensivos con ellas, pues las intenciones de sus principales voceros tienen un contenido muy pragmático y racional: salvaguardar un sentido común surgido en la década de 1990 y afianzar una “memoria salvadora”¹⁷ sobre el conflicto armado interno.

Si hasta mediados del S.XX el poder civil fluctuaba entre un desprecio aristocrático a “los cachacos” y un ensalzarlos y correr a “tocar la puerta de los cuarteles” cuando las papas quemaban, ahora fluctúa entre un desprecio por la modernización institucional de las FFAA y las relaciones civil-militares, y un ensalzar acríticamente su papel durante las décadas pasadas

Efectivamente, en la década pasada se construyó, desde el poder, una narrativa en la cual los

protagonistas centrales de la victoria contra el terrorismo habían sido Fujimori y Montesinos; las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los ronderos jugaban un papel secundario; el resto de peruanos y peruanas —incluyendo a los partidos políticos—eran una suerte de coro griego. Hoy, con Montesinos y Fujimori condenados, las circunstancias han vuelto inevitable una variante: las Fuerzas Armadas (FFAA) han pasado a ocupar el lugar central, pero la narrativa mantiene su textura original, que vuelve borrosa la contraposición entre autoritarismo y democracia, mientras exacerba otra oposición entre una patria homogenizada alrededor del mercado y las FF AA, y los enemigos del Perú.¹⁸ Tanto para la narrativa original como para su variante actual, las conclusiones de la CVR resultan insoportables. Por ello su Informe Final y cualquier iniciativa que de él se desprenda, deben ser rechazados.

¿POR QUÉ NO HAY HÉROES?

Restan un conjunto de preguntas finales: ¿por qué el discurso *negacionista* sobre las violaciones sistemáticas a los DD HH es repetido incluso por “personas por lo general inteligentes”?¹⁹ ¿Por qué ni los gobiernos ni las FF AA ni los *negacionistas* en otras posiciones de poder han construido memoriales ni instituido conmemoraciones? En otras palabras, ¿por qué no hay héroes ni fechas dignas de recordar en este conflicto?²⁰ ¿Por qué los gobiernos y los *negacionistas* solo recuerdan a los muertos, discapacitados y “veteranos de guerra”

16 Como las expuestas, por ejemplo, en el clásico *Pureza y Peligro* de Mary Douglas, publicado hace ya 40 años.

17 Con una ligera variación, el concepto lo tomo de Steve Stern. El habla de cuatro “memorias emblemáticas” sobre el Chile de Pinochet. Una de ellas es la “memoria como salvación”. Las otras son: la memoria como ruptura irresuelta, la memoria como persecución y despertar, y la memoria como “caja negra”, una caja de recuerdos dolorosos que es mejor mantener cerrada, en el “olvido”. Steve Stern, *Recordando el Chile de Pinochet. En vísperas de Londres 1998*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago 2009. Véase especialmente el capítulo 4.

18 Estas nuevas fronteras incluyen la división entre una economía de mercado absolutizada y “naturalizada” como expresión de la patria, y los “antisistemas”, término que abarca a los opositores del neoliberalismo más que a los enemigos de la democracia. Eso permite la inclusión del fujimorismo como aliado aceptable.

19 Vargas Llosa, op.cit.

20 Salvo, tal vez, el ataque a Tarata, calle ubicada sintomáticamente en un distrito residencial de Lima.

militares o policiales cuando los rezagos senderistas vuelven a matar o cuando les es necesario atacar a los organismos de DD HH? Y después todo vuelve a apagarse, como si quedaran exangües. ¿Por qué, finalmente, olvidan a los ronderos de carne y hueso aun cuando los reivindiquen en el discurso y en los desfiles?²¹ Ensayamos a continuación algunas respuestas iniciales.

1. Fue una “guerra sucia”, con cualquier atinencia que se considere necesaria. Está claro quién desencadenó la violencia y quiénes fueron los principales responsables del baño de sangre. Pero como en casi todos los conflictos internos, también hubo en este muchas zonas grises y silencios cómplices. Cuanto más borrosas las fronteras entre víctimas y victimarios, mayor la necesidad de resguardar una ilusoria “pureza”, de externalizar el mal y de buscar chivos expiatorios.²²
2. Lo peor de la violencia tuvo lugar bajo gobiernos electos democráticamente. No solo la “pandilla fujimorista” estuvo comprometida en violaciones a los DDHH, sino también los gobiernos de Belaúnde y de Alan García.
3. La transición democrática del año 2000 fue débil y de corto aliento. La debilidad institucional

generalizada frustró la posibilidad de una reforma del Estado. No fue posible configurar una relación democrática y de cara al S.XXI entre civiles y Fuerzas Armadas.

Lo fundamental es que al negacionismo no le interesa ni le es indispensable modificar su discurso ni su práctica. Le basta con mantener la situación actual. Por un lado, porque de acuerdo a las concepciones hegemónicas, salvo el desarrollo económico, todo es ilusión; y salvo el poder político necesario para mantener el modelo económico, todo es ilusión, o falta de comunicación

4. Por consiguiente, a pesar de ciertos cambios positivos, ha persistido en lo fundamental lo que podría llamarse un “ayayerismo histórico” de los políticos frente a las Fuerzas Armadas. Si hasta mediados del S.XX el poder civil fluctuaba entre un desprecio aristocrático a “los cachacos” y un ensalzarlos y correr a “tocar la puerta de los cuarteles” cuando las papas quemaban, ahora fluctúa entre un desprecio por la modernización institucional de las FFAA y las relaciones civil-militares, y un ensalzar acríticamente su papel durante las décadas pasadas (alentando de paso la impunidad) con el fin de evitar las reformas indispensables, ya no digamos para la reconciliación, pero al menos para entrar con mejor pie al S.XXI. En este aspecto, algo se parece la actual coyuntura a la de la década de 1930, cuando:

21 El decreto supremo 077 de 1998 consideraba indemnizaciones para heridos y caídos en combate, retroactivas hasta 1992. Se plantearon, además, becas de estudios para hijos de ronderos. Hasta hoy, son muy pocos los ronderos que han podido acogerse a algún beneficio.

22 Así por ejemplo, Edgar Núñez, congresista del APRA y presidente de la Comisión de Defensa Nacional del Congreso, sostiene que: “Nuestro país se vio asaltado por una horda salvaje y criminal que clavó el odio y el puñal contra más de 32 mil inocentes mayoritariamente del Ande, cuyas víctimas en más de un 70% son ciudadanos pobres de lenguas nativas”. Edgar Núñez, “La memoria la hacen los pueblos”. *Expreso*, 7 de marzo de 2009, p.8.

Durante 15 años, hasta 1945, los preleguistas desplazaron a los reformistas de 1919 e impulsaron sus criterios y valoraciones de la historia peruana [...] dominaron también [...] la circulación de textos escolares y tuvieron el apoyo decidido de los grandes periódicos [...] Fue ese historicismo [novecentista / preleguista] el que permitió que el Ejército rehabilitase el rol de los militares en la historia peruana y elaborase como símbolo el mito Castilla.²³

Ante la actual oleada de violencia se puede debatir en qué medida los rezagos senderistas son o no una amenaza para el Estado, pero resulta evidente que la amenaza mayor es hoy el narcotráfico. Sin embargo, poco se le menciona en los discursos oficiales.

5. Lo fundamental es que al *negacionismo* no le interesa ni le es indispensable modificar su discurso ni su práctica. Le basta con mantener la situación actual. Por un lado, porque de acuerdo a las concepciones hegemónicas, salvo el desarrollo económico, todo es ilusión; y salvo el poder político necesario para mantener el modelo económico, todo es ilusión, o falta de comunicación. Por otro lado, la mayoría de víctimas del conflicto armado interno fueron, en palabras de Gustavo Gutiérrez, “in-significantes”: pobres, rurales, indígenas, mujeres. Y vuelve a reaparecer esa trenza de discriminaciones y desprecios que, para condensar, llamaremos racismo.

²³ Macera, Pablo, 1968 “La historia en el Perú, ciencia e ideología”. *Amaru* # 6, pp.91-92, Lima.

6. Por último, si no les es indispensable modificar su discurso y su práctica, es por la debilidad de un liberalismo consecuente y de una izquierda democrática en el país,²⁴ lo cual lleva a que no exista una presión sostenida y suficiente desde la sociedad por alternativas democráticas, inclusivas y solidarias.

EPÍLOGO: EL VRAE Y LAS OPORTUNIDADES PERDIDAS

El 2 de septiembre, un helicóptero de las Fuerzas Armadas fue derribado en Santo Domingo de Acobamba, en el extremo norte del VRAE. Murieron sus tres ocupantes y media docena de soldados quedaron heridos. En esas dolorosas circunstancias, el presidente García y el Ministro de Defensa Rafael Rey trajeron a colación el tema de la memoria y también el del museo. Sorprendentemente, García se quejó de haber perdido “la batalla por la memoria colectiva”.²⁵ En diferentes presentaciones ante el Congreso y los medios, Rey reiteró variaciones sobre un mismo tema: “Yo no necesito ningún museo de la memoria, porque lo mismo de los años ochenta se está repitiendo otra vez, con menos intensidad quizás...”.²⁶ Tanto el ministro como el vicepresidente Giampietri se quejaron por las citaciones judiciales a los militares en casos de violaciones a los DD HH —porque eso los distrae de su lucha contra el narcoterrorismo y los desalienta— aprovechando para mezclar la actual lucha en el VRAE con la judicialización de casos como Putis, ocurrido en 1984.

²⁴ Para no hablar de la práctica desaparición de la izquierda tradicional sin haber hecho un balance autocrítico de su actuación y sus propios silencios cómplices durante el conflicto.

²⁵ Discurso del Presidente en el Rímac. Noticiero TV Perú, 3 de septiembre de 2009.

²⁶ Presentación del Ministro de Defensa en el Congreso de la República (5 de septiembre de 2009).

El telón de fondo es la negativa a reconocer que se trata de dos conflictos diferentes, aunque exhiban líneas de continuidad. El primero terminó para todo efecto práctico entre 1992 y 1996, o si se quiere, en 1999.²⁷ Ante la actual oleada de violencia se puede debatir en qué medida los rezagos senderistas son o no una amenaza para el Estado, pero resulta evidente que la amenaza mayor es hoy el narcotráfico. Sin embargo, poco se le menciona en los discursos oficiales. Según García: “ni la crisis económica, ni el terrorismo, ni el derrotismo” vencerán al Perú.²⁸ Ni una mención al narcotráfico, como tampoco la hubo en el discurso presidencial del pasado 28 de julio. Para Rey, los senderistas siguen siendo el enemigo principal. Giampietri, que tampoco resalta la variable narcotráfico, enfila centralmente contra

las ONG de DDHH: “Hay que declarar el VRAE zona de combate. ¿Qué hacen civiles metidos allí? Estorban, dificultan el trabajo y dan pie a que después las ONG denuncien a los oficiales de violación a los derechos humanos. Así no se puede pelear”. En otras palabras, plantea regresar a la estrategia de los años 1983-87, la que justamente favoreció la expansión de SL.

Si esa línea se impusiera en los próximos meses, significaría que nada hemos aprendido, que hemos desperdiciado otra vez una oportunidad histórica y que, como afirma Álvarez Rodrich, la situación en el VRAE es aprovechada por algunos pescadores a río revuelto para “el avance de un proyecto autoritario en el país”.²⁹ De ser esto así, escenarios colombianos o incluso mexicanos de violencia se perfilan en el horizonte. —■

27 En 1992 es capturado Abimael Guzmán y en pocos meses casi toda la dirección nacional de SL. En 1993, Guzmán y el Buró Político de SL lanza una propuesta de “acuerdo de paz” para poner fin al conflicto. En 1996 el MRTA realiza su última acción violenta: la toma de la residencia del embajador japonés. En 1999 es capturado Feliciano, el único miembro del Buró Político de SL que permanecía en libertad y rechazaba la posibilidad de un “acuerdo de paz”.

28 Discurso del Presidente en el Rímac. Noticiero TV Perú, 3 de septiembre de 2009

29 La República, 06 de septiembre de 2009.

¿NUEVA OLEADA SENDERISTA?

El ataque en San José de Santillana en el contexto del VRAE



José Coronel*

El ataque a la Base de la División Nacional de Operaciones Especiales de la policía (DINOES) de San José de Santillana, del primero de agosto del presente año, tuvo el lamentable saldo de tres bajas policiales y dos civiles, así como tres bajas y cinco heridos entre los atacantes. Las características del mismo, indican que fue realizado por las columnas armadas dirigidas por el camarada (c.) “José”, que operan desde el Valle del río Apurímac y el Ene (VRAE), las cuales tienen la capacidad de planificación de la acción militar, la capacidad de fuego, organización del repliegue y fuga. Este ataque sigue a una secuencia de acciones contra la Policía Nacional del Perú (PNP), realizadas en Luricocha y Santa Rosa de Ocaña, en la zona serrana de la Provincia de Huanta durante los dos últimos años, orientadas a proteger el transporte de importantes cantidades de pasta básica de cocaína (PBC) y mantener corredores de comunicación con el VRAE. A continuación analizaré el contexto en el que se desenvuelven estos hechos y el consecuente resurgimiento del miedo entre la población.

* Antropólogo ayacuchano, ex Coordinador de la Región Sur central de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Artículo escrito en respuesta a los acontecimientos del primero de agosto 2009.

EL CONTEXTO: LA ARTICULACIÓN ENTRE COMUNIDADES ALTO ANDINAS DEL NORTE DE AYACUCHO Y EL VRAE

Los pobladores del distrito de Santillana, Provincia de Huanta, están entre los que colonizaron, desde el siglo pasado, la Selva Alta del Valle del Río Apurímac, dedicándose al cultivo del café, coca, maní, cacao y frutales. La migración estacional (como peones), de los campesinos alto andinos al VRAE, se incrementó significativamente a partir de la década de 1960, con la extensión de la carretera hasta San Francisco, a orillas del Río Apurímac. Durante la década de la violencia política (1980-1990) parte de estos migrantes optaron por establecerse en el VRAE.

En los años ochenta, en medio de la inestabilidad que generó el conflicto armado interno y la caída de los precios de productos entre los cuales se encontraban los cultivados en este valle, los campesinos reorientaron su producción hacia al cultivo de la hoja de coca, como actividad predominante y orientada a la elaboración de PBC.¹

¹ Del Pino, Ponciano, “Tiempos de guerra y de dioses”. En: *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Carlos Iván Degregori et al. Lima, IEP, 1996.

Esta práctica fue tolerada por el Estado, en medio de la guerra interna, para luego pasar a satanizar a los campesinos del valle en su conjunto, asociándolos con el narcotráfico y el terrorismo, todo ello en medio del fracaso de los planes de cultivos alternativos impulsados por DEVIDA y la denominada “autoerradicación” de cultivos de hoja de coca.

Empero es durante los últimos cinco años que constatamos un incremento alarmante de la presencia de “traqueteros” por los caminos de la zona altoandina de Huanta, llegando a constituir corredores de tránsito del narcotráfico, con redes de contactos locales, para garantizar el transporte de la cocaína.² Es en este período que se registran los mayores ataques armados de parte de las columnas itinerantes, como el que da inicio a este artículo.

¿SE TRATA DE SENDERISTAS?

Luego de la captura de Abimael Guzmán, (1992) el líder senderista conocido como “Feliciano” (Óscar Ramírez Durand) marcó un distanciamiento de la denominada Jefatura, al no acatar el llamado al “Acuerdo de Paz” invocado por Guzmán y se erigió como líder de una facción senderista denominada “Proseguir”, que desarrolló sus acciones focalizadas en el VRAE, difundiendo su mensaje de “superación de errores cometidos contra las masas”, evitando la confrontación con los Comités de Autodefensa Civil (CAD), y manteniendo contactos con comités partidarios en espacios urbanos, como el de Huancayo y el de Lima.

La captura de “Feliciano”, en julio de 1999, significó la definición de la ruptura entre el nuevo

mando de la columnas del VRAE, representados por los camaradas “José” y “Raúl” y la jefatura de Abimael Guzmán, líder al que siguieron hasta el año 1993. Ese año Guzmán lanzó su propuesta de “Acuerdo de Paz” y fue acusado por estas facciones de haber llevado al desbarrancadero la guerra popular. Posteriormente, también acusaron de traición a Feliciano, por haber llegado supuestamente a acuerdos con sus captores.

las columnas armadas se presentan como los “defensores” con capacidad de golpear a la PNP y al Ejército y mantener corredores geográficos [...] bajo su protección

Durante el período subsiguiente y en la mayoría de los casos, las acciones de estas columnas se han limitado al VRAE, y han sido de carácter discontinuo, sin capacidad de acumulación política en tanto no se enmarcaron dentro de una estrategia nacional por el poder; tampoco obedecieron a un mando central único ni han tenido redes (comités) de militantes urbanos, que les sirvan como caja de resonancia política.

El mensaje central de su discurso es la defensa de derechos de los productores del VRAE a cultivar la hoja de coca, y se presentan como sus defensores ante las fuerzas de la PNP y las FFAA. Es decir, no quiebran el sistema de poder local, comunal: no realizan atentados contra los locales municipales, oficinas sectoriales del Estado ni ONG existentes en la zona.

Por lo tanto, no es posible afirmar categóricamente que se trate de *Senderistas*. Durante la última

² Traqueteros: denominación con la que se conoce a las personas que transportan cargas de aproximadamente 10 kg de PBC cada uno.

década se mantienen como una organización con presencia zonal (VRAE), aunque se denominen Partido Comunista Peruano (PCP), en tanto no logran constituir un Comité Regional en Ayacucho ni se articulan con la organización del Huallaga. En la zona serrana de la región, incluidas la ciudad de Ayacucho, no se difunden volantes ni pronunciamientos de esta organización, ni aun con motivo de acciones registradas en el VRAE, que den cuenta de la existencia de comités urbanos de la misma, salvo ocasionales pintas y banderas rojas puestas en el área periurbana de la ciudad.

¿QUÉ MODELO POLÍTICO CONSTRUYEN?

Las columnas armadas del VRAE no construyen ningún modelo político que corresponda al discurso *Senderista* (comités populares, bases de apoyo) salvo campamentos estacionales con grupos de familias (especialmente asháninkas) en zonas colindantes con la provincia de Satipo (Junín).

Lo que sí han logrado son niveles de aceptación de los productores cocaleros del VRAE y la neutralidad de un amplio sector de los CAD para enfrentarlos. Ello ha ocurrido, en gran medida, como consecuencia de la política gubernamental (centrada en una estrategia militar) que no ha sido capaz de dialogar con los campesinos, con la Federación de Productores Agropecuarios (FEPA-VRAE), con los Municipios y legitimar así un Plan de Desarrollo Integral para este valle.

Lo que existe, objetivamente, es la coincidencia de intereses de los dirigentes y productores de la FEPAVRAE y de las columnas itinerantes del c. “José” alrededor del tema crucial de la resistencia a la erradicación de los cultivos de la hoja de coca. Así, las columnas armadas se presentan como los “defensores” con capacidad de golpear a la PNP y al Ejército y mantener corredores

geográficos entre el VRAE y la zona andina del norte de la región Ayacucho bajo su protección, permitiéndoles mantener presencia “política” y contar con recursos.

Es este resurgimiento del miedo colectivo en los pueblos referidos lo nuevo en el escenario zonal, después de aproximadamente quince años de ausencia de acciones militares subversivas

Los dirigentes de la FEPAVRAE son enfáticos al afirmar su independencia política y reafirman su afán de constituir movimientos políticos regionales como *Qatun Tarpuy* o *Kuska* y participar en las campañas electorales municipales y regionales. En las elecciones pasadas (2006) lograron ganar en cuatro distritos de la zona y una provincia en Huanta. Estos dirigentes establecen también alianzas con movimientos políticos nacionales como el Partido Nacionalista o el Fujimorismo.

LOS HECHOS RECIENTES Y LA ALARMA ENTRE LA POBLACIÓN

Durante los últimos meses, se observa un incremento del número de acciones violentas y de la envergadura de los mismos en un contexto marcado por la ofensiva del Plan contrainsurgente “Excelencia”. Ello ha generado que las columnas del c. “José” logren romper el cerco militar y puedan desplazarse hacia las provincias de Tayacaja, Acobamba, Churcampá (Huancavelica) y a la parte andina de las provincias de La Mar y Huanta (Ayacucho).

Fuera del espacio referido, no se han dado acciones armadas en las otras nueve provincias de la región Ayacucho, ni hay indicios de la existencia de una organización partidaria regional, que dé sustento (programático, social, logístico) a una secuencia sostenida de acciones, que Sendero Luminoso (SL) denominó Oleadas, que se articulaban en campañas con metas acumulativas dentro de estrategias de mediano plazo en la perspectiva política explícita de la toma del poder en el país.

RESURGIMIENTO DEL MIEDO

Luego del ataque a la Base de Santillana se han difundido múltiples versiones sobre posibles nuevas acciones en el VRAE contra las bases de la PNP de Palmapampa, Machente, Santa Rosa, la Comisaría de la ciudad de Huanta y la propia base Antidrogas de la PNP de la ciudad de Ayacucho. Ello ha tenido como consecuencia la disposición de la vigencia del “Toque de Queda” en diferentes distritos del VRAE como Llochegua, y Santillana, la rápida construcción de parapetos frente a la Comisaría de Huanta, el uso de tranqueras que impiden el paso de vehículos frente a la misma, y ha generado un estado de alarma en la población que rememora las escenas de los años ochenta.



Imagen 1. Parapetos frente a la Comisaría de Huanta recuerdan los años de violencia

Es este resurgimiento del miedo colectivo en los pueblos referidos lo nuevo en el escenario zonal, después de aproximadamente quince años de ausencia de acciones militares subversivas, que se expresa en el dicho reiterado por los pobladores: “ya vivíamos en tranquilidad”. Sin embargo, el panorama político está cambiando y ahora vuelve la incertidumbre, el miedo.

En el escenario descrito, la imagen de poder de las columnas del c. “José” se sobredimensiona y motiva que sectores la población comunera y pequeños propietarios del VRAE asuman una actitud neutral o pasiva en medio del conflicto, se genere una desconfianza frente a la PNP y que no se impulsen los CAD, actitudes que en conjunto, al margen de la intencionalidad, redundan hasta la fecha en el fracaso de la ofensiva contrainsurgente de las FFAA; a diferencia de lo sucedido en la década de 1980 e inicios de los años noventa, donde precisamente estos campesinos, comuneros, fueron los actores sociales que definieron la contienda a favor del Estado.

LA REPETICIÓN DE PRÁCTICAS VIOLATORIAS DE DDHH CONTRA LA POBLACIÓN

Al día siguiente del ataque en San José de Santillana, las fuerzas policiales realizaron una serie de detenciones de jóvenes pobladores del lugar para interrogarlos por ser considerados posibles colaboradores de los atacantes. Inmediatamente después, se dirigieron al Centro Poblado Menor (CPM) de Chaca, donde detuvieron al Presidente de la Comunidad y al Teniente Gobernador, a quienes trasladaron fuera del ámbito del poblado, bajo la acusación de haber permitido el tratamiento de los terroristas heridos en el Establecimiento de Salud del CPM. Les exigieron dar información sobre la ruta de fuga de los mismos bajo la amenaza de ser detenidos en caso de no cumplir dicha solicitud. Ello generó la angustia de los comuneros, que pensaron que serían secuestrados, como años antes. Acto seguido, las fuerzas del orden pa-

saron a la comunidad de Pallcca, para decirles que los comuneros de Chaca les habían informado que ellos (los de Pallcca) sabían de la ruta tomada por los terroristas, generando así nuevamente conflictos intercomunales.

CAD Y PROPUESTA COMUNERA

Los dirigentes del CPM de Chaca (una de los más importantes de Santillana) fueron convocados el 2 de agosto en San José por el Ministerio del Interior para evaluar la reactivación de los CAD y la realización de patrullas mixtas (CAD-Ejército). En respuesta, ellos plantearon la necesidad de una norma gubernamental previa, que garantizara las reparaciones a los familiares de los miembros de los CAD, en caso de muerte y/o minusvalía en acción y que no se repitiera la desprotección de las familias de los caídos en la lucha contra SL de los años ochenta.

la imagen de poder de las columnas del c. "José" se sobredimensiona y motiva que sectores la población comunera [...] asuman una actitud neutral o pasiva en medio del conflicto, se genere una desconfianza frente a la PNP y que no se impulsen los CAD, actitudes que en conjunto, [...] redundan hasta la fecha en el fracaso de la ofensiva contrainsurgente de las FFAA

Los dirigentes comuneros plantearon además la necesidad de un encuentro entre autoridades del Estado nacional, regional, local y las organizaciones comunales, para tratar un plan de acción conjunta contra la subversión y el narcotráfico, porque consideran que

las obras anunciadas por el presidente García, por sí mismas y sin acompañamiento de una estrategia más integral, no van a revertir las acciones de violencia subversiva.

Nosotros nos sumamos a esta propuesta y nos dirigimos a la Defensoría del Pueblo, como la instancia facilitadora de este encuentro convocando a las FFAA, al Gobierno Regional, a los gobiernos locales, a las delegaciones comuneras, partidos y movimientos políticos para que aborden el tema específico de la estrategia contrainsurgente y la seguridad rural dentro del respeto a los DDHH. Interesa luego incorporar esta propuesta a la "Mesa de Diálogo de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza", instalada por el gobierno central, en concordancia con el trato prioritario establecido por el DL 048 para las regiones de Ayacucho, Huancaavelica y Apurímac que menciona la incorporación efectiva de los productores de la hoja de coca del Valle del Río Apurímac y Ene, en el proceso de construcción participativa del Plan VRAE, reconociendo propuestas como las que anuncia la FEPAVRAE que dará a conocer en su próximo congreso del 25 y 26 de septiembre.

La propuesta de desarrollo integral de la región Ayacucho, por las consideraciones señaladas, tiene como requisito de viabilidad el planteamiento de una estrategia de seguridad rural regional, con enfoque de DDHH, que garantice la no repetición de las violaciones de derechos humanos durante los años 80, además de conseguir la participación comunera en la derrota de propuestas autoritarias (desfasadas y sin autoridad ética) desde los centros poblados menores, los municipios, el Gobierno Regional, es decir, asumiendo la recomendación precisa de la CVR: "Lograr la presencia de la autoridad democrática y de los servicios del Estado en todo el territorio, recogiendo y respetando la organización popular, las identidades locales, la diversidad cultural, y promoviendo la participación ciudadana".³

3 Informe Final de la CVR, Tomo IX, Recomendaciones.

EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS: PASANDO DE LAS CIFRAS A LOS NOMBRES



Sofía Macher*

Pero no fue fácil, no es fácil hasta ahora, [...] cuando uno está solo se pregunta ¿quién es? ¿Qué hago? Lo primero que a veces a uno se le viene a la memoria son sus padres, en el sentido de ¿qué fue de ellos? ¿Cómo murieron? ¿Quiénes fueron? [...], yo me sentí mal y hasta ahora cada vez que oigo de él, yo me siento mal, me duele se me cae lágrima. [...] ¿Cuántos años han pasado desde que fallecieron mis padres?, pero todavía uno siente cómo la falta de un padre te afecta.

La declarante es testigo de la matanza en Puquio, Lucanas, Ayacucho. Testimonio 100557. 511 CVR. BDI-SM-P308, BDI-II-P686. Lima, septiembre de 2002.

Ahora yo tengo un hijo que lo ha criado mi hermana, ya joven, que también ha visto como lo han matado a mi hermana y se ha decepcionado por completo, con las justas ha acabado su secundaria y después de eso no quiere ni entrar a la policía, ningún trabajo aficiona ahora, dice “no para qué voy a trabajar, si la vida es así, nos van a matar cualquier rato, hay comentarios de que va a regresar el Sendero y nos va a quemar a nosotros”.

La declarante narra sobre el asesinato de su primo en Santo Tomás, Chumbivilcas, Cusco.

Testimonio 510257. 505 CVR. BDI-SM- P217, BDI-II-P874. Sicuani, septiembre de 2002.

El Registro Único de Víctimas fue creado el 20 de julio de 2005 con la ley de Reparaciones 28592 para el seguimiento de parte de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).¹ El objetivo era contar con un padrón nacional que comprendiera las víctimas de la violencia política desde mayo de 1980 a noviembre de 2000. Mediante la misma ley se creó también

el Consejo de Reparaciones (CR), que estaría a cargo de dicho registro. Este tema, desde un inicio, ha sido objeto de controversias y su labor no se conoce lo suficiente en la opinión pública. Es importante, sin embargo, resaltar que la ley fue aprobada en su momento con el acuerdo de todos

* Socióloga, Presidenta del Consejo de Reparaciones. Ex comisionada de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

¹ En su artículo nueve dice: “créese el Registro Único de Víctimas de la violencia ocurrida durante el período de mayo de 1980 a noviembre de 2000, conforme a las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación” (CVR).

los grupos políticos representados en el Congreso, consenso esperanzador para las víctimas.

En las siguientes páginas me referiré a los avances realizados hasta el momento.

ESTRUCTURA Y BASE NORMATIVA

El Consejo de Reparaciones está integrado por siete personas, que trabajan ad honorem y provienen de diferentes sectores de nuestra sociedad: civiles y militares. Depende de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y cuenta con una Secretaría Técnica para realizar su trabajo, además de otros colaboradores a nivel nacional. Tiene firmado casi ciento cincuenta convenios de colaboración con gobiernos regionales, municipios y organizaciones de la sociedad civil; con ellos se tienen abiertos más de noventa módulos de registro de víctimas.

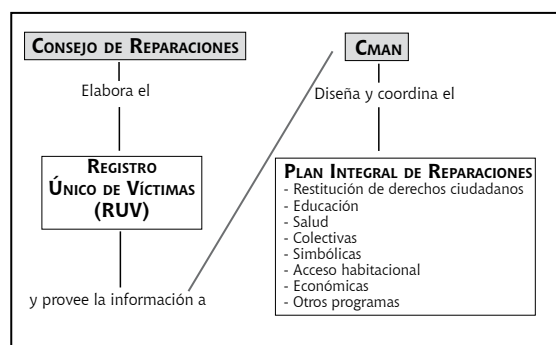
La ley 28592 establece que el proceso de reparaciones consta de dos pasos distintos a cargo de dos entidades diferentes, ambas en la PCM. El primer paso es la elaboración del Registro Único de Víctimas (RUV) a cargo del Consejo de Reparaciones. El segundo, está a cargo de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) y consiste en el diseño y coordinación del Plan Integral de Reparaciones (PIR) en base a la información provista por el RUV. El PIR contempla diferentes tipos de reparaciones que van desde la restitución de derechos ciudadanos, el acceso a educación, salud y vivienda, reparaciones simbólicas y económicas, entre otros programas.

El reglamento de la ley aprobado por el Consejo de Ministros, decreto supremo 015-2006-JUS, el 6 de julio del 2006, constituye una garantía para los derechos de las víctimas. En él se califica la reparación como un “proceso que realiza una serie de acciones orientadas a permitir que las víctimas

puedan reconstituirse como personas y colectivos para encarar su futuro con dignidad.”

Para la ejecución del PIR, el reglamento establece responsabilidades a diferentes niveles del Estado, cuyas acciones son coordinadas por la CMAN. Los principios que deben regir todo este proceso son el respeto a la dignidad y los derechos de las personas; debe observarse la equidad y la no discriminación. Se señalan también enfoques como el de la integralidad, los aspectos del cuidado de la salud mental, de género e igualdad de oportunidades; y la interculturalidad.

Gráfico 1. Los dos pasos que establece la Ley 28592 para las reparaciones



La ley avanza en establecer un procedimiento administrativo y no judicial para permitir acceder a la reparación que les corresponde al grueso de las víctimas. Más del 75% de las víctimas se encuentran en el área rural y la mayoría de ellas no cuenta con denuncias judiciales ni documentos de identidad. Este procedimiento se basa fundamentalmente en la palabra de las víctimas, y el Consejo de Reparaciones debe cruzar información con otras fuentes para dar o no credibilidad a la solicitud, además de aplicar un protocolo de individualización que le permita tener certeza de que las personas fallecidas o desaparecidas, que no tuvieron documentos de identidad, efectivamente existieron.

El Registro es de carácter público, nacional, inclusivo y permanente. Tiene por finalidad única reconocer la condición de víctima o de beneficiario individual o colectivo a todas las personas o comunidades que se han visto afectadas durante el proceso de violencia, y servir de instrumento de política del Estado peruano con vistas a reconocer el derecho fundamental a obtener alguna de las modalidades de reparación plasmadas en el PIR.

OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS (RUV)

El Registro tiene como objetivos específicos los siguientes:

- a) Unificar, centralizar y organizar la información existente sobre las víctimas del proceso de violencia
- b) Identificar nominalmente a las víctimas y los beneficiarios individuales
- c) Identificar a los beneficiarios colectivos y evaluar su grado de afectación
- d) Facilitar el registro y la calificación a las víctimas no registradas
- e) Proveer información de base para el diseño, seguimiento y evaluación de las acciones del Estado en materia de reparaciones

El Registro está organizado en dos libros. El Libro Primero da cuenta de las víctimas individuales directas e indirectas, que incluye a los familiares de fallecidos y de desaparecidos. El Libro Segundo se refiere a las víctimas colectivas: los centros poblados, comunidades y grupos de personas afectadas por la violencia.

Las fuentes de información provienen de los registros preexistentes (aquellas víctimas que hayan sido certificadas como tales por otra entidad pública), los módulos de atención y las campañas de registro rural y urbano, organizadas por el propio Consejo de Reparaciones.

AVANCES DEL LIBRO PRIMERO: VÍCTIMAS INDIVIDUALES

Hasta la fecha, el CR ha recibido 188.718 casos para ser evaluados. De estos, 35.616 (18.87%) corresponden a víctimas que ya fueron certificadas anteriormente como tales por alguna entidad estatal y deben ser integrados al registro único de víctimas, luego de haberse aplicado el protocolo de exclusión de subversivos. En un alto porcentaje, también debe aplicarse el protocolo de individualización por carecer de documentos de identidad, y por último, buscar una dirección actual para entregarles la certificación y posterior reparación. Otros 35.450 (18.78%) corresponden a solicitudes nuevas, recogidas en los módulos de atención. Finalmente, 84.262 (44.64%) corresponden a familiares de las víctimas fallecidas o desaparecidas, que la ley considera como víctimas.

Se encuentran ya inscritas en el Registro Único de Víctimas 55.124 personas, de las cuales 27.299 (49.52%) son víctimas directas y 27.825 (50.47%) son familiares.

Afectaciones

El 21% de las víctimas inscritas se encuentra en la categoría de fallecidas, siendo la principal afectación reportada al CR. Si se incluye también a las personas desaparecidas (6% del total), la cantidad de víctimas fatales supera los 15 mil casos.

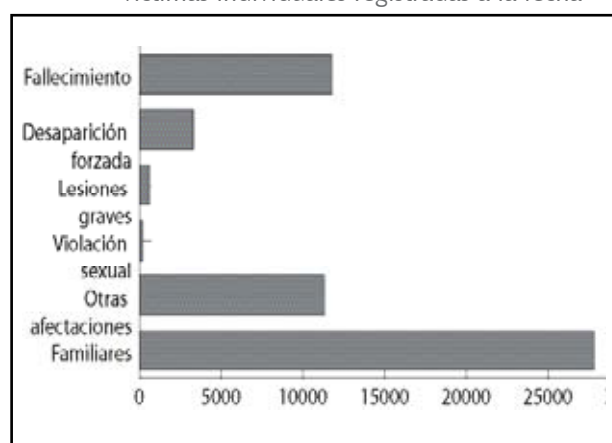
Cabe precisar que dentro de las 55.124 víctimas inscritas, se encuentran 1.065 miembros de las Fuerzas Armadas y 717 efectivos de la Policía Nacional.

Víctimas según sexo

Del total de víctimas inscritas, el 57% son varones y el 43% son mujeres. Si no se considera a los familiares, el porcentaje de varones se incrementa a 71%, quedando el de mujeres en 29%. Estas cifras son parecidas a las encontradas por la CVR.

Si se considera solo los familiares inscritos, la proporción de mujeres es mayoritaria, alcanzando el 57%, quedando el porcentaje de familiares varones en 43%.

Gráfico 2 Desagregado por tipo de afectación de las víctimas individuales registradas a la fecha



Fuente: Registro Único de Víctimas

Ubicación geográfica de las víctimas

Si miramos la distribución de las víctimas por la ubicación geográfica de las afectaciones sufridas, tenemos que el 37% de las víctimas inscritas corresponde al departamento de Ayacucho, siguiendo en orden de importancia los departamentos de Huancavelica (19%), Junín (10%) y Huánuco (9%). En conjunto, tres de cada cuatro víctimas inscritas a la fecha en el RUV pertenece a uno de estos cuatro departamentos.

EDAD ACTUAL DE LAS VÍCTIMAS

En el cuadro siguiente se ve que el 30% de las víctimas directas se encuentra actualmente en la edad adulta (entre 31 y 64 años). El 66% de los familiares inscritos en el RUV tiene menos de 45 años. En este grupo cabe precisar que casi la tercera parte son jóvenes entre 15 y 30 años, que vienen a ser los familiares de las víctimas fallecidas o desaparecidas. Hay un importante grupo de víctimas y familiares (8% del total de inscritos) que

tiene más de 65 años. Son más de 4 mil personas con las cuales debería tenerse una atención preferencial al momento de implementar los diversos programas de reparación.

Cuadro 1. Distribución de las víctimas por ubicación geográfica

Departamento	Víctimas	Familiares	Total	%
Ayacucho	9,613	10,747	20,360	37%
Huancavelica	4,966	5,350	10,316	19%
Junín	2,633	2,858	5,491	10%
Huánuco	2,498	2,636	5,134	9%
Apurímac	1,304	1,249	2,553	5%
Lima	1,029	1,314	2,343	4%
Puno	1,975	500	2,475	4%
San Martín	1,148	987	2,135	4%
Ucayali	518	474	992	2%
El resto de departamentos	1,615	1,710	3,325	4%
TOTAL	27,299	27,825	55,124	100%

Fuente: Registro Único de Víctimas

AVANCES DEL LIBRO SEGUNDO: BENEFICIARIOS COLECTIVOS

Se ha recibido 5.793 registros de comunidades rurales, de los cuales 5.274 ya están integradas en el Registro Único de Víctimas y en la capacidad de recibir su reparación colectiva. Están en evaluación 519 nuevas solicitudes. El Libro está prácticamente terminado. Al establecerse en la ley que el registro tiene carácter permanente, es decir, que nunca se cerrará, siempre cabe la posibilidad de que nuevas solicitudes se reciban. A la fecha la CMAN ha entregado reparaciones colectivas a 1.403 de estas comunidades.

Casi el 80% de las comunidades afectadas se encuentra en seis departamentos: Ayacucho, Huánuco, Junín, San Martín, Apurímac y Huancavelica.

Cuadro 2. Víctimas registradas por rango de edad

Rango de Edad	Víctimas Directas		Familiares		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0 – 14	2	0%	50	0%	52	0%
15 – 30	1,847	7%	8,870	32%	10,717	19%
31 – 45	4,061	15%	9,361	34%	13,422	24%
46 – 64	3,967	15%	5,882	21%	9,849	18%
65 +	1,398	5%	2,850	10%	4,248	8%
N/C	713	3%	32	0%	745	1%
Muertos	15,311	56%	780	3%	16,091	29%
TOTAL	27,299	100%	27,825	100%	55,124	100%

Fuente: Registro Único de Víctimas

Las comunidades inscritas en el RUV se ubican en 15 departamentos del país, como lo muestra el cuadro 3.

Cuadro 3. Comunidades inscritas en el RUV por departamento

Ubicación del centro poblado	Inscritos en el RUV
Ayacucho	1,271
Huánuco	789
Junín	679
San Martín	522
Apurímac	419
Huancavelica	409
Pasco	362
Puno	222
Ucayali	212
Cusco	143
Cajamarca	89
Ancash	61
Lima	51
Piura	28
La Libertad	17
Total	5,274

Fuente: Registro Único de Víctimas

En otros países de la región latinoamericana, como podemos ver en el cuadro 4, han existido o existen comisiones similares a la que funcionan actualmente en el Perú, las cuales fueron creadas a partir de contextos de violencia ejercida tanto por el Estado como por grupos disidentes al interior de los mismos.

IMPORTANCIA PARA LAS VÍCTIMAS

En el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Reparaciones debe optimizar la tutela de los derechos fundamentales de las personas. La información presentada al Consejo de Reparaciones por quien alegue tener la condición de víctima o beneficiario, tiene carácter de declaración jurada. Se presume su veracidad. De acuerdo a la ley, la carga de la prueba es responsabilidad del Estado. La existencia de indicios razonables basta para presumir que una persona tiene la condición de víctima. Darle valor a su palabra constituye un reconocimiento a su dignidad.

El Consejo se guía por los siguientes criterios: a) en caso de duda, debe optar por lo que sea más favorable al pleno respeto de la dignidad y los derechos fundamentales de las personas; b) en todo

caso, debe evitar la doble victimización de quienes han sido objeto de violación de sus derechos fundamentales durante el proceso de violencia; c) en todo caso, debe evitar la estigmatización de las víctimas y los beneficiarios; d) en todo caso, debe evitar la discriminación de las víctimas y los beneficiarios.

La certificación de la condición de víctimas constituye en sí misma una reparación simbólica. Se experimenta de una manera concreta el reconocimiento del Estado de los daños causados a las víctimas. Restaura la dignidad afirmándoles valores, intereses, aspiraciones. Genera automáticamente el derecho a recibir una reparación. Representa el reconocimiento de ciudadano o ciudadana con derechos en nuestra sociedad.

Dado el perfil de víctimas, el 80% de las víctimas provienen de las zonas más pobres del país. Pero el develamiento sigue su curso. Es necesario pasar de las estadísticas a los nombres con rostro. Nadie debe quedar fuera, nadie debe seguir invisible. Este proceso nos dará, como sociedad, la oportunidad del reconocimiento, de asumir nuestras responsabilidades y de expresar nuestra solidaridad, construir finalmente una nación.

Cuadro 4. Otras experiencias de reparación en la región y el mundo²

	Argentina	Chile	Guatemala ³	Sud África
Recomendó la entrega de reparaciones a las víctimas	Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas – CONADEP (creada diciembre 1983)	Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (creada abril 1990)	Comisión de Clarificación Histórica (presentó informe 1999)	Comisión de la Verdad y Reconciliación – CVR (creada en 1995)
Período cubierto	1975-1983	1973 - 1990 17 años de dictadura militar	1960-1996 36 años de conflicto armado interno	1948 - 1992 Todo el período del apartheid
Tipos de violaciones a los derechos humanos	Desaparecidos; asesinatos; detenciones arbitrarias; Víctimas del Plan Cóndor; menores de edad; exilio	Desaparecidos; torturados seguidos de muerte	200 mil personas asesinadas; 45 mil desaparecidas; 1.5 millones refugiadas internas y externas; 200 mil huérfanos y 40 mil viudas	Víctimas de graves violaciones a los derechos humanos
Órgano encargado de entregar las reparaciones	Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Corporación Nacional de Verdad y Reconciliación Instituto de Normalización Provisional (INP)	Comisión Nacional de Resarcimiento (CNR)	Comité de Reparaciones y Rehabilitación de la CVR
Número de víctimas reparadas	16 mil víctimas	Pensiones: 5,794 víctimas PRAI: 132 mil personas	Años 2005-2006 9,764 víctimas	A abril 2001 14 mil víctimas
Modalidad de reparación	-indemnizaciones detenciones arbitrarias: US\$ 137,518.08 por personas; -desaparición y forzada asesinatos: US\$ 224 mil -menores de edad secuestrados: US\$ 322,560	-pensiones vitalicias: US\$ 537 mensuales -programa de atención especializada de salud –PRAIS -educación superior (seis líneas reparación)	-indemnizaciones individuales US\$ 2,428.66 por víctima	Pago único a cada víctima US\$ 3,750.00 (Cinco componentes de reparación)
Monto gastado por el Estado	Fueron pagados con Bonos de consolidación de la deuda pública. Estado ha gastado mil millones de dólares	1992 -2001 Pensiones: US\$ 8'240,905 PARAI: US\$ 1'562,500 anuales Educación superior: US\$ 1'149,008	2005 -2006 US\$ 25'190,087	US\$ 5'500,000.00

² Información tomada de Díaz Catalina (Editora), "Reparaciones para las víctimas de la violencia política". ICTJ, 2008

³ Información tomada del Primer Informe Temático 2006 -2007 del Programa Nacional de Resarcimiento, 2007

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA: MUSEOS, MEMORIAS E IMAGINARIOS



Oscar del Alamo*

La polémica que rodea al futuro Museo de la Memoria en Perú se inicia en el momento en el que el gobierno de Alan García rechaza una donación del Ejecutivo alemán para la construcción y mantenimiento de un “Museo de la Memoria”, destinado a recordar a las víctimas de los años del terrorismo (1980-2000).¹ Los motivos argumentados para justificar tal negativa básicamente podrían resumirse en dos: a) una iniciativa como esta, en lugar de contribuir a cerrar las brechas existentes, provocaría un efecto contrario; b) los esfuerzos requeridos para poner en marcha el museo podrían enfocarse hacia otras direcciones; a priori más apremiantes. A pesar de que sobre esta postura inicial se produjo una rectificación y se decidió aceptar el apoyo del gobierno de la canciller Ángela Merkel —bajo un proyecto liderado por el literato y ex candidato a la presidencia de la República del Perú, Mario Vargas Llosa— el debate sobre la necesidad del museo sigue abierto

y las posturas se mantienen enfrentadas entre sus partidarios y detractores. En estas páginas se intenta exponer brevemente, cómo el caso de Perú, con sus particularidades, no dista excesivamente de experiencias y proyectos similares que se han producido en América Latina en particular, y en el resto del mundo, en general. Asimismo, se intenta evidenciar cómo, al margen de la construcción o no de un museo de la memoria, cabe prestar atención a los esfuerzos de institucionalización de esta, dependan o no de un espacio físico.

DE MUSEOS Y MEMORIAS, EXPERIENCIAS DIVERSAS

Al igual que Perú y durante las últimas décadas, son diversos los países que han sufrido, en el interior de sus fronteras, la crudeza y las repercusiones de diversos conflictos, tensiones o rupturas abruptas de la institucionalidad democrática —con las consecuencias que dichas rupturas han comportado—. En muchos de los casos, y con ritmos y velocidades diferentes, han empezado a implementarse políticas, programas e iniciativas destinadas a la recuperación de la memoria histórica. Entre estas iniciativas destaca la proliferación de los llamados museos de la memoria o memoriales sobre los

* Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (UPF). Director de Proyectos, CHC Consultoría y Gestión. Investigador colaborador de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), sede Ecuador.

¹ Un proyecto que ya se había esbozado a partir de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

conflictos internos. Durante los últimos años han empezado a surgir en América Latina algunos proyectos que, para el caso peruano, pueden resultar muy ilustrativos. Entre ellos y por ejemplo, los casos de Argentina y Chile, que atravesaron etapas de dictadura y terrorismo de Estado, se encuentran entre los más relevantes. En el primero, se decidió crear un Museo de la Memoria —concretamente el “Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos”— en las instalaciones de la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), donde unas 5 mil personas fueron torturadas o asesinadas. La armada argentina entregó las instalaciones a fines del 2007 para poner en funcionamiento dicho museo, que recordará la existencia y también las consecuencias de la dictadura que gobernó el país entre 1976 y 1983. Las víctimas de la dictadura chilena también han sido recordadas desde 1997 en la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, ubicado en uno de los centros de detención y tortura clandestinos que fueron más importantes durante la dictadura de Augusto Pinochet. El lugar está dedicado al recuerdo de las víctimas, a promover una cultura de los derechos humanos y a desarrollar actividades para concretar esos objetivos. Además, recientemente, la presidenta chilena, Michelle Bachelet, ya ha puesto la primera piedra de un espacio para la memoria cuya inauguración está prevista para antes de marzo de 2010. Asimismo, en otras áreas de América Latina, pueden encontrarse experiencias similares.²

La proliferación de museos de la memoria, así como otras iniciativas vinculadas, puede interpretarse como una señal de un proceso general de cambio. La presencia de estos museos responde,

con las lógicas diferencias, a un patrón común: países que han sufrido grandes tragedias y han buscado fórmulas para crear conciencia de cara a evitar que se repita un pasado con consecuencias como las vividas. Básicamente, han servido para comprender el pasado, explicarlo, darle un nuevo sentido y, a partir de allí, generar consensos sobre un futuro distinto y bajo la convicción de que la reconciliación solo se da cuando se admiten los errores y se rectifican. Asimismo, estos museos han atravesado procesos similares de debates y tensiones a la hora de definir su misión y el modo de llevarla a cabo, así como la manera de constituirse. En este sentido, la polémica que se está dando en Perú acerca de la futura creación de un museo de características parecidas a los señalados, no debería sorprender, no solo por lo que implica sino porque en todos los casos en los que se ha puesto en marcha un proyecto similar, la polémica ha estado presente.

el caso de Perú, con sus particularidades, no dista excesivamente de experiencias y proyectos similares que se han producido en América Latina en particular, y en el resto del mundo, en general.

A pesar de que la discusión pueda enfocarse en aspectos materiales y puntuales como puede ser un museo o su localización, tal vez esa es una cuestión secundaria. De nuevo, cabría pensar que lo importante de estos casos es pensar que, progresivamente, la recuperación de la memoria histórica, de un modo u otro, se va institucionalizando, ya sea de un modo formal —a través de políticas e instituciones— o de un modo

² Una de las iniciativas más recientes se localiza en Nicaragua. La alcaldía de Mangua abrirá un museo que recuerde los abusos cometidos contra la población por el gobierno de Anastasio Somoza, desde la década del 60 hasta su caída en 1979.

más “informal” —asentándose en el imaginario colectivo de la población—. En el caso de Perú, el trabajo desarrollado por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación —a pesar de las discrepancias y tensiones que generó— podría ser el ejemplo más evidente de ello. Paralelamente, el tabú que puede rodear a temas como los que abordará el futuro museo de la memoria se rompen progresivamente no solo por la carga simbólica de los proyectos en sí sino también por los particularismos que los rodean; por ejemplo, no deja de ser paradójico que muchos de los actores e instituciones implicados, y no de manera positiva, en los procesos sean ahora los que contribuyen en la creación de los museos o que dichos museos se crean en los emplazamientos —o cerca de ellos— en los que se cometieron los peores abusos.³

LA LEY DE MEMORIA HISTÓRICA EN ESPAÑA, UN POSIBLE REFERENTE

Si bien para Perú puede ser prioritario contemplar los procesos constitutivos y los efectos que han tenido los diversos museos de la memoria en otras partes del mundo, resultaría interesante observar algún caso que trate la cuestión de la memoria histórica traspasando los límites de un espacio físico, como sucede, por ejemplo, en España. Al igual que el conflicto armado en Perú, el conflicto que asoló a España en la segunda mitad de la década de los treinta y la posterior dictadura que se extendió hasta mediados de los setenta, dejó como legado una cifra de víctimas sobrecogedora, una sociedad dividida y un país en proceso de

reconstrucción. El número de víctimas civiles aún se discute, aunque este no sería inferior a las 500 mil. A pesar de que no se trata de números, si se tiene en cuenta que la Comisión de la Verdad y la Reconciliación estima en 70 mil las víctimas que se produjeron entre 1980 y el 2000, se puede tener una idea de los parámetros que, dentro de las similitudes, constituyen la desoladora dimensión del fenómeno en España. Se pueden añadir matices que ahondan más en la gravedad de la situación, entre ellos, el hecho de que muchas de las muertes registradas en España no se debieron a los combates, sino a las ejecuciones —alrededor de 150 mil⁴ o también que el caso español solo sea superado por el régimen de Pol Pot, en Camboya, en cuanto al número de desaparecidos.

Al igual que ha estado sucediendo en Perú con los detractores del museo, los sectores opuestos a la Ley argumentaron que su aprobación reabriría viejas heridas y dividiría a la sociedad española y, por tanto, contradeciría al espíritu conciliador de la transición.

Si bien es cierto que en España la represión por causas étnicas, sexuales o de discapacidad no se produjo como sí sucedió en otros procesos (por ejemplo, con el genocidio en la Alemania nazi), la represión por motivos políticos fue en el Estado español bastante más cruenta que en muchos otros casos.⁵ En este sentido, puede decirse,

³ En muchos casos, con toda la intención, en la medida en que algunos sectores consideran: a) para que los museos pueden ser lugares de aprendizaje, cuando están emplazados donde ocurrieron los hechos, la propia materialidad de esos edificios impide que la memoria se borre con el paso del tiempo; b) estos lugares tienen un poder de transmisión inigualable, siempre que se acompañen con programas educativos adecuados.

⁴ Según estimaciones de la Asociación Para la Recuperación de la Memoria Histórica.

⁵ Por ejemplo, en los momentos teóricamente más laxos del franquismo, durante la década de los años 60, había más presos por causas ideológicas que en la Italia de los años 30.

sin exagerar, que la Guerra Civil Española y las décadas de régimen militar que le sucedieron suponen uno de los conflictos ideológicos más significativos del Siglo XX. La delicada transición a la democracia de finales de los años setenta, durante la cual se trabajó en la restauración de los derechos fundamentales, ha sido descrita frecuentemente como un modelo para otros países que intentan superar conflictos similares. En este sentido, la aprobación de la Ley de Memoria Histórica —el 31 de octubre de 2007— y sus efectos pueden también resultar ejemplificadores para otros países que deban afrontar situaciones y procesos semejantes. Tanto los repetidos procesos de redemocratización en Perú como el legado del conflicto interno, pueden encontrar en España una experiencia en la que reflejarse.

En el caso del museo de la memoria, se trata específicamente de un espacio donde reconocer ciertas etapas y reflexionar sobre ellas, y con el tiempo, a través de un proceso de justicia y reparación, superarlas

La aprobación de dicha ley ha supuesto que, por primera vez, se condene formalmente el régimen del general Francisco Franco, que finalizó en 1975. Esta ley está compuesta de 22 artículos que, en términos generales, buscan reconocer y ampliar los derechos y establecer medidas a favor de quienes padecieron la persecución o violencia durante la Guerra Civil Española (1936-1939) y la posterior dictadura / régimen franquista (1939-1975). Entre otros aspectos, el documento declara

ilegítimos los juicios franquistas, que condujeron al encarcelamiento o ejecución de miles de oponentes del régimen, y ordena la indemnización de quienes perdieron la vida en defensa de la democracia, otorgando pensiones y compensaciones financieras a las personas o a las familias de las personas que fueron agraviadas en la Guerra Civil o durante la posterior dictadura. Asimismo otras provisiones de importancia son las de: a) ayudar desde el Estado, a la localización, identificación y eventual exhumación de las víctimas de la represión franquista cuyos cadáveres se encuentran aún desaparecidos, a menudo enterrados en fosas comunes; b) retirar los símbolos, insignias y signos de levantamiento militar, de la Guerra Civil y de la represión de la dictadura de los lugares públicos; c) crear un Centro Documental de la Memoria Histórica en el que se ubicará el Archivo General de la Guerra Civil. Es cierto que, para llegar a este momento, se han sucedido algunas etapas. Una de las más significativas, a todos los niveles, fue la amnistía de 1977, para lo cual fue necesario el olvido y la opacidad del pasado. Sin embargo, en contra de este hecho, la aprobación de la Ley se produjo precisamente para no olvidar.

Desde todos los sectores que han estado trabajando activamente en la cuestión de la reparación a las víctimas y la recuperación de la memoria histórica, existe un fuerte consenso al afirmar que dicha Ley era necesaria y, por tanto, su aparición constituye un paso adelante. Al igual que ha estado sucediendo en Perú con los detractores del museo, los sectores opuestos a la Ley argumentaron que su aprobación reabriría viejas heridas y dividiría a la sociedad española y, por tanto, contradeciría al espíritu conciliador de la transición. El rechazo que la ley ha encontrado en algunos sectores puede ser una muestra de que esas heridas no se han cerrado del todo; salvando las distancias, los rechazos en Perú y en otros casos, pueden ser una

prueba de lo mismo. Como respuesta, puede expresarse precisamente lo contrario: que el conocimiento de la verdad, la buena acción de la justicia y la reparación servirán para cerrar estas heridas. El número de experiencias que han sido señaladas en otras partes de América Latina, en la anterior sección, pueden ser la evidencia empírica de este hecho. A pesar de eso, no debe olvidarse de que se trata de un tema muy sensible en el que se dan posiciones diversas y encontradas y donde no hay verdades absolutas.

Pero, ¿es suficiente la creación de un museo o la aparición de una nueva ley? Seguramente no... realmente a pesar de los efectos positivos que los respectivos museos de la memoria hayan tenido y estén teniendo, es difícil valorar en qué medida han cerrado heridas como las que existen en España o en Perú. En España, a pesar de las virtudes y los progresos logrados, también existe un notorio acuerdo entre los partidarios de la Ley, al proclamar que esta, de por sí, es insuficiente en la medida en que, si bien aspira a reconocer tres derechos fundamentales, a conocer la verdad, a la justicia y a la reparación, las víctimas ya no pueden ver materializado el derecho a la justicia. Si se aplica el caso español al caso del museo de la memoria histórica, podría decirse que la situación es similar en la medida en que, si bien la verdad y la reparación sí se dan, lo que confiere a la justicia podría ser discutible. Aunque en sí, este es un debate nada sencillo y sí muy complejo. De todos modos, el camino hacia la recuperación de la Memoria Colectiva ni empieza ni se cierra con una Ley o un museo en la medida en que la memoria trasciende a cualquier normativa que quiera regularla, o a cualquier edificio o sede. Es un proceso que se va construyendo progresivamente, así se ha hecho antes de museos o leyes. Pero, indudablemente, la contribución que pueden ejercer unos y otras, con sus respectivas particularidades, es fundamental.

SÓLO ALGUNAS REFLEXIONES

La diversidad de experiencias y casos demuestran que no hay un modelo único en el desarrollo de políticas relativas a la memoria histórica, incluso cuando solo se hable de museos. La experiencia de unos países puede servir para otros. El caso de España puede ilustrar cómo la lucha por la memoria histórica puede traducirse en un ámbito más de la legalidad formal. Países como Chile o Argentina, en Latinoamérica, o ya tienen museos de la Memoria o están recuperando los espacios de la represión para que no haya lugar al olvido. Cada uno con sus particularidades y sus diferencias, pero con finalidades semejantes, pueden ser pautas válidas a las que atender cuando se analiza la controversia que rodea al caso de Perú.

puede ser que la única manera de lograr la imparcialidad en relación al tema de la memoria histórica se alcance cuando esta deje de ser memoria y se convierta "simplemente" en historia.

En buena parte, la historia muchas veces vuelve sobre sus propios pasos. Por eso es importante recordar lo que pasó, aprender de lo sucedido para no repetirlo. El caso de Perú podría ser un ejemplo válido de periodos que se repiten con frecuencia, por ejemplo, las continuas rupturas y transiciones democráticas. En el caso del museo de la memoria, se trata específicamente de un espacio donde reconocer ciertas etapas y reflexionar sobre ellas, y con el tiempo, a través de un proceso de justicia y reparación, superarlas. Tal vez si este mismo intento se hubiera producido

en otros aspectos, no podría hacerse el anterior achaque de calificar a Perú como un país en el que ciertos procesos, con sus consecuencias, se repiten periódicamente.

Aunque, si bien el espacio es un aspecto importante, tal vez no sea lo central. Lo fundamental es lo que, desde ese espacio, se puede generar. En el caso de España, el proceso de reconocimiento histórico ha transcurrido durante los últimos años por otras vías que, sin pasar por la necesidad de un emplazamiento físico, no han dejado de generar polémica. De ahí que si el caso español puede resultar ilustrativo para otros casos, puede afirmarse que el problema realmente no es el museo sino el conjunto de brechas aún abiertas, de fracturas internas aún muy profundas y que, hasta cierto punto, son recientes. Lo importante es desarrollar esfuerzos para que las distancias existentes no se profundicen, sino todo lo contrario.

Es importante no plantear la disponibilidad de iniciativas de memoria histórica como un problema de coste de oportunidad: por ejemplo, enfrentar la disponibilidad de un museo frente a otras prioridades nacionales. Debería trabajarse en ambas direcciones. Esto es difícil, más aun cuando los recursos son escasos y los problemas a resolver muchos.⁶ En este sentido, la propuesta que, en su momento, formuló Alan García al gobierno de la canciller alemana Angela Merkel de destinar la donación para el museo a 10 comunidades campesinas que sufrieron mortandad y abusos de

derechos humanos, no debería visualizarse como una mala alternativa. El dilema ético —así como aquellos derivados desde el plano más puramente económico— sería tener que escoger entre una u otra opción. De todos modos, el decantarse por una de ellas implica también nuevos debates y decisiones (¿qué comunidades? ¿Bajo qué criterios?) que suscitarían la misma polémica que instalar o no un museo y más en las circunstancias en las que se planteó.

Finalmente, no puede olvidarse que la posibilidad de que las posiciones en relación a la cuestión de memoria puedan ser irreconciliables. Parece obvio, aunque a veces no lo es tanto, que la subjetividad de cada individuo y de cada colectivo no tiene por qué coincidir o aproximarse a la de otro. En este sentido, es prudente advertir que la polémica y la controversia pueden llegar a no desaparecer nunca en relación a las iniciativas y proyectos que se han mencionado con anterioridad. Así, puede ser que la única manera de lograr la imparcialidad en relación al tema de la memoria histórica se alcance cuando esta deje de ser memoria y se convierta “simplemente” en historia. De todos modos, nos encontraríamos ante la necesidad de establecer claramente qué se entiende por una cosa y por otra; tarea nada sencilla. De todos modos, la pretensión tampoco es convertir una cosa en otra y menos cuando este proceso de institucionalización al que se hace referencia precisamente se enfoca en la memoria aunque no excluye a la historia. —

6 También habría que plantearse si ese mismo coste de oportunidad no se da en muchas otras ocasiones: recientemente el gobierno de Alan García ha anunciado un ambicioso plan de modernización militar. Tal vez, de nuevo tal vez, la inversión en armamento se podría transformar en otros programas más acordes con las urgencias de la población —más aun si se tiene en cuenta que este programa tiene un coste de 2 mil millones de soles (unos 480 millones de euros) una cantidad superlativa considerando que la ayuda de Merkel es de 2 millones.

IDEAS URGENTES PARA UN MUSEO DE LA MEMORIA

Desde el inicio del conflicto armado, el IEP ha estado comprometido en denunciar la violencia política y en promover la reflexión y la producción de conocimientos sobre el tema. Hemos publicado libros, organizado seminarios y acompañado importantes procesos sociales al respecto. Por tanto, la construcción de un Museo de la Memoria es algo que celebramos y que nos hace sentir nuevamente involucrados. Pero, ¿qué es lo que el Museo de la Memoria debería incluir? ¿Cómo los peruanos debemos representar la violencia política y el rol que cumplieron todos los actores en el conflicto? ¿Qué tipo de propuesta conceptual y museográfica debería desarrollarse en su recinto? El Museo de la Memoria supone un gran reto de representación. A razón de ello, hemos decidido participar, difundiendo un conjunto plural de opiniones que están destinadas a alimentar la discusión interna entre los comisionados y, sin duda, el debate en la opinión pública nacional.

Los textos que presentamos a continuación dan respuesta a dos preguntas planteadas: **¿Qué temas deberían incluirse en el museo de la memoria? ¿Cuáles son los hechos o problemáticas que no deberían faltar en sus salas?** Asimismo, incluimos una pequeña selección de representaciones artísticas¹ —de las muchas que se han elaborado a través de los años— sobre la violencia política en el país. Agradecemos todas las colaboraciones que han hecho posible esta iniciativa.²

1 La selección de imágenes se realizó a partir de dos vastos archivos sobre representaciones artísticas de la violencia política en el país: el primero del crítico cultural e investigador del IEP Víctor Vich y el segundo, del proyecto Yuyarisun (<http://yuyarisun.rcp.net.pe>), archivo web de testimonios de campesinos y campesinas de Ayacucho y Huancavelica afectados por la violencia, promovido por SER, Oxfam GB, DFID y la RCP.

2 Agradecemos mucho la colaboración de los artistas a quienes pertenecen las diferentes imágenes. Ellos han dado su autorización para su publicación en la revista Argumentos, reservándose los derechos de autor para toda otra reproducción o uso.

NATALIA MAJLUF

Directora del Museo de Arte de Lima (MALI)

La principal función de un museo de la memoria es crear conciencia sobre la forma en que una sociedad puede llegar a tantos extremos de violencia que, en momentos de paz, parecerían impensables. En el Perú, esto también pasa por entender que este proceso estuvo marcado muy concretamente por el racismo y la exclusión, que estos factores llevaron no solo a la violencia generalizada, sino también a que gran parte del país escogiera ignorar e incluso negar estos hechos.

Nada de esto es nuevo, sin embargo. Sospecho que esta encuesta demostrará ciertos consensos en torno a las preguntas planteadas. Y aunque el debate sobre los contenidos es indispensable, creo también que **el problema central, en este caso, se encuentra más bien en las estrategias de representación que se adopten en el nuevo museo.**

En ese sentido, pienso que el museo tiene un doble reto: de un lado, generar una posibilidad de acercamiento a las víctimas, que permita salvar las enormes distancias entre distintos grupos y clases sociales que definió el proceso de la violencia; el otro, consiste en dar voz a quienes no la tuvieron. La pregunta central es cómo hacerlo. La deformación profesional me ha llevado a insistir mucho en el hecho de que los museos son, ante todo, repositorios de objetos. ¿Es el caso de un museo de la memoria? Me parece que no en lo esencial, que esta es una tipología distinta, más cercana al memorial que a una colección. Pero, a pesar de lo dicho, sí creo que una función del nuevo museo debería ser la de preservar también, los rastros materiales de la violencia y las formas en que fue y es representada. El trabajo de la Comisión de la Verdad nos ha dejado un importante archivo, escrito y audiovisual, que debe ser utilizado con el mayor cuidado ético y con plena atención a la forma en que se exhibe, pues finalmente, el proceso de la violencia estuvo también marcado por un problema de representación política y simbólica, en sus diversos sentidos.



[S/T, LUZ LETTS, 1993 / DIBUJO SOBRE PAPEL, 70 x 55 CMS.]

PATRICIA DEL RÍO
Periodista



[TRÁS LA SOMBRA DEL DOLOR, LUIS CUBA ARANGO,
YUYARISUN: [HTTP://YUYARISUN.RCP.NET.PE/](http://YUYARISUN.RCP.NET.PE/)]

¿Y tú lo has sentido, lo has vivido? La frase es de Magaly Solier y cierra una de las visitas más conmovedoras y reveladoras que haya tenido *Yuyanapaq*, la muestra fotográfica de la Comisión de la Verdad, que será la principal protagonista del Museo de la Memoria. En esa oportunidad, Magaly, acompañada por la casi invisible cámara de Marco Sifuentes va paseando de sala en sala, como quien realiza un viaje a un pasado que conoce bien. Magaly identifica lugares: “este es el estadio de Huanta”; va recordando los ecos de una historia que su madre le ha contado: “a los muertos a veces los reconocían por el sombrero”; va rescatando de su memoria macabras imágenes que hace años duermen ahí, esperando que fotos como las de *Yuyanapaq* las libere, “cerca de mi chacra había un puente, debajo pasaban cadáveres que los perros devoraban. La gente era flaca, flaca, los perros estaban gordos”.

A Magaly Solier el rostro se le entristece. Recuerda a su abuela muerta y a su tío degollado. Nos cuenta que su mamá no se ha registrado entre las víctimas que buscan recibir una reparación, porque no le interesa. “¿Dónde estaban cuando había conflictos, cuando vivíamos entre cadáveres, cuando nos escondíamos bajo los muertos?”. La mirada se le vuelve acuosa y sufre por el sufrimiento de los suyos. Sin embargo, hay algo sereno en su visita, en sus apreciaciones.

Está, por un lado, la convicción de que su historia por fin existe para los otros. Las fotos prueban lo que se cansaron de denunciar sin que nadie los escuchara. Hay una pena, pero también un sosiego de saberse reconocidos, comprendidos en su tragedia. Hay, además, solidaridad, porque no fueron los únicos. Magaly descubre a los asháninkas con su cara de susto y sus hijos esclavizados por Sendero Luminoso. Descubre Tarata, su bomba y la desolación de la clase media mirafloresina. Descubre la valentía de los soldados acibillados. Descubre, en resumen, que hubo más dolor. Por eso nos pregunta mirando a la cámara: “¿Y tú lo has sentido, lo has vivido?”

El Museo de la Memoria tiene, creo, ese reto por delante: conseguir que todos los peruanos se sientan representados en sus salas, que como Magaly Solier exorcicemos nuestro propio dolor y reconozcamos el sufrimiento ajeno, la pena del otro, producto de lo que fueron más de diez años de violencia desatada por el terrorismo. Ese debe ser su objetivo: reconocer, mostrar. Para no olvidar. ■

DANIEL ROCA

Presidente de la Coordinadora Regional de Organizaciones de Afectados por la Violencia Política de Ayacucho (CORAVIP)

Trabajar un museo de la memoria es construir sobre la base de hechos reales y condimentarlos pensando entregar una información real sin partidizar, para que los peruanos lo sientan suyo. En ese sentido, es importante contar con una línea histórica que incluya fotografías desde la gestación de la violencia hasta la CVR y post Comisión de la Verdad y Reconciliación. **Pienso que el museo es un testimonio del pueblo peruano** y no hay ningún museo que soportaría los miles de testimonios que existen en el país. **Por lo tanto, es necesario tener en cuenta también las opiniones de los políticos que en su momento se expresaron sobre los hechos, seguramente algunos en contra y otros a favor, o hasta simplemente quisieron tapar el sol con un solo dedo.** El objetivo es que la nueva generación entienda en qué tipo de administración y con qué tipo de políticos nos encontrábamos en ese momento y con qué tipo nos encontramos, actualmente.



[PICAFLORCITO, CHUNGUI, AYACUCHO. EDILBERTO JIMENEZ, 2000 /

MEDIDA DEL RETABLO: 30X34X12

Algunas recomendaciones de momentos que no deberían faltar en el museo de la memoria serían:

- Los discursos que comenzaron en las universidades y escuelas
- Las primeras pintas o la quema de ánfora en Chuschi
- La creación de las bases contrasubversivas
- La incomunicación del gobierno y sus operadores políticos
- La cobertura de la prensa
- La proveniencia de los soldados, el tipo de instrucción e idioma
- El acantonamiento de los militares en las zonas altoandinas
- Las primeras denuncias
- El sufrimiento de los soldados en los diferentes pueblos, especialmente en el VRAE.
- La cantidad de soldados que murieron y los que quedaron inválidos
- El coche bomba en Tarata (Lima)
- La captura de Abimael Guzmán
- Actualmente cuántos policías y militares han sido procesados y encarcelados
- La cantidad de senderistas detenidos y sentenciados
- El abuso de los militares con los comuneros
- La creación de los comités de autodefensa el pro y el contra, el lado malo y el lado bueno
- La corrupción de los altos mandos militares
- La corrupción de Montesinos y Fujimori
- Las desapariciones y las fosas comunes por parte del Ejército Peruano
- Los asesinatos por parte de Sendero Luminoso
- La violación a los derechos humanos desde los propios miembros del ejército hacia los subalternos
- La pérdida de líderes en las zonas de conflicto, la muerte de los alcaldes y otras autoridades

Hermanos, no se trata solo de escribir: es muy necesario recoger los trabajos ya hechos por la CVR y si hay debilidades, mejorarlas, pues no podemos borrar nuestra propia historia. Es una lucha inmensa por que se recuerde que las campanas suenan porque alguien, que forma parte de estas tierras, se fue. Pero no fueron muertes vanas. Dicen que luchamos por un país nuevo y mejor, pero yo solo sé que el país está peor que antes y hacer un museo de la memoria es luchar contra el olvido colectivo y crear conciencia *para que nunca se repita*. Sé que algunos tenemos buena memoria. No debemos ser irresponsables al no compartir lo que sabemos de los hechos, hagamos una memoria colectiva para que nuestros hijos sepan nuestra historia y que nunca más la vuelvan a repetir.

GUSTAVO CARRIÓN

Ex Director General de la Policía

Agradezco que valoren la opinión de un Oficial de Policía en situación de retiro y que además, cuando ejercí la Dirección General de la Policía, comparecí voluntariamente ante la Comisión de la Verdad, instancia que fue recurrentemente negada por mis antecesores con la errada convicción de que atentaba contra la institución policial, cuando en realidad de lo que se trataba era de liberar del pasivo, representado por los errores de algunos de sus miembros, al colectivo en su conjunto. Estas consideraciones, tanto de policías como militares, no han variado sustantivamente y rechazan todo aquello que debe llevarnos a ser una sociedad más civilizada sobre la base del reconocimiento de aquello que nunca más debe suceder.

He sentido una suerte de culpa ajena cuando la televisión registra la entrega de restos a los deudos de la masacre de Putis, y digo “culpa ajena” por no tener nada que ver en la consumación de estos *dantescos hechos*, pero que sí nos cabe a todos la culpa del silencio cómplice y la impotencia de no haber podido —en su momento— poner freno a estos excesos. Igualmente, siento profunda preocupación por las recientes declaraciones del Almirante Montoya, que sostiene que un pueblo debe olvidarse de lo que hicieron sus Fuerzas Armadas para seguir adelante. La preocupación radica en el sostenimiento de una postura absolutamente cavernaria después del tiempo transcurrido, lo que nos hace presumir que las Fuerzas Armadas son capaces de cometer los mismos excesos y abusos, que tanto daño han hecho al país.



[CARICATURA DE CARLÍN, 2006 / [HTTP://CARLINCATURAS.BLOGSPOT.COM/](http://CARLINCATURAS.BLOGSPOT.COM/)]

¿Qué temas deberían incluirse en el museo de la memoria? Pienso que todos los que nos dividieron. Todos los signos de violencia que marcaron nuestra sociedad y de los cuales debemos tener conciencia para su no repetición. **Todos los referidos a declaraciones de líderes de opinión que relativizaron los derechos de los peruanos,** esencialmente de los altoandinos. Deben registrarse *todas* las agresiones, sean las provenientes de los movimientos subversivos como las provenientes de las fuerzas oficiales del Estado. Deben registrarse las agresiones del sistema de administración de justicia que jugó alegremente con la libertad de muchos inocentes. Los abusos de los tribunales sin rostro y de los Jueces Militares. **Obviamente deben consignarse todos los esfuerzos, por pálidos que hayan sido, de algunas instancias estatales por corregir los abusos.**

¿Cuáles son los hechos o problemáticas que no deberían faltar en sus salas? No debe faltar una guía didáctica de entendimiento de los hechos, para que este lugar de conciencia y memoria sirva para que las nuevas generaciones de peruanos asuman para siempre el compromiso de impedir la repetición de los mismos, y que desarrollen el coraje para poder cortarlos en la misma génesis de los mismos. _____

LUZMILA CHIRISENTE

Presidenta de la Federación Regional de Mujeres Asháninkas, Nomatsiguengas y Kakintes de la Selva Central (FREMANK)

El museo de la memoria debe incluir la historia de los dirigentes de pueblos indígenas que fueron asesinados por Sendero Luminoso:

por ejemplo, Pablo Santoma Santos, Presidente de la Central Asháninka del Río Tambo (CART), Dante Martínez López, Secretario de Defensa del Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), Óscar Chimanca, Consejo de Comunidades Nativas Nomatsiguengas y Asháninkas de Pangoa (CONOAP) y a Lidia López, Presidenta de la comunidad nativa Boca de Cheni, Distrito de Río Negro. Quisiera que se incluya en ese museo a estos mártires que han sufrido por la subversión.



[SALTO DE BANDERAS, LUZ LETTS, 2008 / TÉCNICA MIXTA SOBRE LIENZO, 85 x 150 CM.]

Es importante que el país conozca a los jóvenes asháninkas que han sido defensores de sus pueblos, y si es posible, deben tener un monumento. A todos estos jóvenes que han caído en manos de la subversión es importante que los conozcan los ciudadanos de Lima y de otros países, que seguramente visitarán el museo.

Igualmente importante es que se vea en este museo, si los gobiernos cumplieron con las reparaciones colectivas e individuales, que no deben quedar solo en leyes, no deben quedar en el aire. Debe verse en ese museo, si los gobernantes cumplieron con las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación..

Finalmente, debe reconocerse que en la actualidad las mujeres estamos formando parte, cada vez más, de los diversos niveles de participación política.

VÍCTOR VICH

Investigador IEP

El futuro museo debería concentrarse, sobre todo, en *mostrar los errores* de todos los actores, es decir, las perversiones y trabas de una cultura nacional que no solo generó la violencia política sino que tampoco supo contenerla de la mejor manera. Se debe mostrar, entonces, la ideología sanguinaria de los grupos terroristas, pero no solo eso: también el conjunto de violaciones de derechos humanos que cometieron las fuerzas policiales y militares, el increíble centralismo limeño que no prestó atención a lo que ocurría en el interior del país y, sobre todo, la indiferencia escalofriante de los partidos políticos que, irresponsablemente, terminaron por ceder las principales decisiones sobre cómo combatir a los subversivos a las fuerzas militares y policiales. Pienso que lo que el nuevo Museo de la Memoria tiene que representar es, entonces, el error: el error colectivo.

Al mismo tiempo, **me parece que ya no pueden narrarse más generalidades: ahora es preciso aterrizar los temas que ya han sido investigados. Uno de ellos, por ejemplo, son las violaciones a las mujeres campesinas.** Ya se han contabilizado más de 2 mil casos y es increíble la poca atención al respecto. Más allá de que los actuales comisionados son todos hombres (y ese debería ser un punto sustancial de su propia autocrítica) este tema aparece como fundamental porque *rebate* el argumento que sostiene, que los excesos durante el conflicto fueron de exclusivamente de “responsabilidad individual”. Las fuerzas armadas ocultan información y hoy los ciudadanos nos hemos dados cuenta de que las violaciones fueron prácticas institucionalmente aceptadas, casi generalizadas, donde no hubo censuras ni rechazos al interior de las instituciones oficiales. Representar este tema es fundamental porque da suficientes luces para entender cómo la guerra fue manejada —a través de sus silencios, de sus complicidades— por el Estado peruano.

Por último, creo que el museo debería representar la situación actual de los soldados que combatieron la subversión y que hoy se encuentran discapacitados física, simbólica y materialmente. De hecho, lo que observamos en el debate nacional es un permanente uso discursivo de todas estas personas a quienes se las nombra como héroes nacionales, pero a las que el Estado peruano mantiene en un permanente abandono. Mientras los Generales y los Ministros (de Defensa y del Interior) han estado siempre muy “asegurados”, la mayoría de estos soldados (y sus familias, sobre todo) no tiene pensiones dignas ni buenos seguros médicos ni verdaderos reparamientos simbólicos. El nuevo Museo de la Memoria debería poner de relieve que el Estado peruano tiene todavía una deuda pendiente con los propios soldados a quienes usa *discursivamente*, pero a los que sigue dándoles las espaldas día a día.



[MI CUERPO NO ES EL CAMPO DE BATALLA. NATALIA IGUÍÑIZ / LA PERRERA, CONSEJERÍA EN PROYECTOS, GRUPO CULTURAL YUYACHKANI, 2004 / AFICHE (OFFSET SOBRE COUCHÉ)]

LEÓN TRAHTENBERG

Educador

Un museo que recorra su propia historia.

Cada persona tiene su historia, desde el momento que sus padres deciden concebirla. Luego su interacción con el medio ambiente la harán única, y sus actitudes y acciones quedarán registradas por siempre en su memoria consciente e inconsciente, modelando sus quehaceres presentes y futuros. Algo similar ocurre con los países. El pasado pesa, marca y condiciona el presente y el futuro. Si ese proceso es sólido, acumulativo, autoregenerativo —cada vez que hay una lesión se procesa y cicatriza— la nación será integrada y sus ciudadanos podrán tolerarse con respeto y convivir democráticamente en paz. Si el proceso es discontinuo, reprime o pasa por alto sus lesiones, traumas y fracturas, habrá heridas sangrantes que no cicatrizarán, impidiendo la convivencia en paz.



[MURAL DE HEBERT RODRIGUEZ, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, 1989]

Los países estudian su historia con un afán de recuerdo y catarsis, para tener a la vista aquello que quieren recordar, para prevenir y reconocer las huellas y los costos pagados por estos episodios. Siendo así, **pienso que una de las salas del museo debiera incluir el proceso de discusión que ha habido respecto a la propia existencia del Museo de la Memoria.** Allí aflorarán los antecedentes, actores, así como las vocaciones de memoria, de justificación y hasta de olvido, que marcaron el debate y lo modelaron hasta llegar al acuerdo de compromiso que finalmente dio inicio a su diseño e implementación.

Por otro lado, creo que el museo debería ser diseñado en términos educativos. Es decir, que el visitante que lo recorra por 30 minutos o por 3 horas, salga con huellas mentales que hagan imborrable la visita, y a la vez, sirvan de brújula preventiva para distanciarnos de escenarios similares en el futuro. Eso supone descubrir la semilla del instinto criminal y de la omnipotencia que todas las personas tienen en sus entrañas, y los horrores a los que pueden llegar si es que las sociedades no construyen los frenos y filtros, que permitan que las fuerzas sanas, creativas y constructivas dominen a las destructivas.

FRANCESCA DENEGRI

Crítica Literaria

Más que un conjunto de salas donde se exhiban piezas museográficas, el Museo de la Memoria podría concebirse como una institución itinerante, viva y cambiante, encargada de promover *happenings* [eventos] que tengan la capacidad de movilizar nuestras más diversas sensibilidades en un *yuyachkanchik* colectivo, permanente y corporizado.

Esa descompartimentalización del pasado cifrado en el “estamos recordando” del verbo quechua —*yuyachkanchik*— ayudaría a comprender que no se trata de memorializar acciones contenidas herméticamente en un pasado que ya no nos toca; que se trata, sí, de un pasado continuo, cuyos resultados siguen vigentes en conflictos sociales, como el que se acaba de vivir en Bagua.

El plural de la persona gramatical es importante. Se trataría de un recordar colectivo y descentralizado, que recoja también propuestas de ciudadanos que viven al otro lado de los muros de la ciudad letrada y cuyas formas de memorialización siguen lógicas y grafías propias, que pasan por la performance, el ritual, la música, la plástica o una combinación de ellas.

Un ejemplo de práctica ritual cuyos orígenes heterogéneos se encuentran y confunden debajo de la tierra es la peregrinación. Desde Santiago de Compostela hasta Qolluriti, la peregrinación es una forma de corporizar la memoria, de hacerla presente en el cuerpo para sanarla y limpiarla, ahuyentando los monstruos que la acosan y la ahogan. Es, además, una forma de poner al peregrino en contacto con lo sagrado.

Pienso que partiendo de la experiencia de la Caminata por la Paz y la Solidaridad que se hizo en el 2005, tocaría al Museo planificarla cada año renovándola, mejorándola, masificándola. Que sea una peregrinación concebida como práctica ritual en la que hombres y mujeres, civiles y militares, religiosos y laicos, y acaso algún día no muy lejano víctimas y victimarios, se desplacen por el país de norte a sur siguiendo el *Cápac Ñan*, unidos por el mismo anhelo de paz y justicia. No dudo del valor de esa ritualización de una memoria caminante que nos enseñe a mirar de frente a lestrigones y cíclopes, y también a la cólera del airado Poseidón. Una memoria, en suma, que nos libere de nosotros mismos.



[LAVA LA BANDERA, FOTOGRAFÍA DE NATALIA IGUÍÑIZ, 2000 /
WWW.NATALIAIGUINIZ.NOM.PE]

SOFÍA MACHER

Presidenta del Consejo Nacional de Reparaciones

El Museo abre, sin duda, una nueva oportunidad de seguir avanzando en la construcción de una memoria colectiva en el país. Este proceso ya fue iniciado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Debemos hacernos la pregunta: **¿es posible consensuar la memoria del conflicto en una sola versión, incluso sabiendo que detrás de esta construcción hay una disputa de poder?**



[BUSCANDO UN INKA, SUSANA TORRES, 1999 / SERIGRAFÍA SOBRE PAPEL, 96 X 66. COLECCIÓN MICROMUSEO ("AL FONDO HAY SITIO")]

La CVR, de acuerdo al mandato recibido, privilegió en el proceso que dirigió, la memoria de las víctimas. No es una reconstrucción épica del conflicto que narra la victoria del Estado peruano sobre el terrorismo desatado por Sendero Luminoso. Es, sobre todo, la historia de lo que sufrieron las víctimas, no de los vencedores. Por primera vez en nuestro país se elaboró un capítulo de nuestra historia desde esta perspectiva. Es por esto que en algunos momentos se ve equiparada la violencia ejercida tanto por Sendero Luminoso como por el Estado; este hecho ha generado interpretaciones como que no se reconoce la acción de los militares que nos libraron del terrorismo. Una reconstrucción de la violencia desde la perspectiva de las víctimas literalmente la narración de quien vivió un ataque desde dos fuegos.

Pienso que el Museo debe preservar esta versión de nuestra historia, que creo está representada en el *Yuyanapaq* y en los testimonios dados en las Audiencias Públicas: historias de la violencia contadas en primera persona. También pienso que se deben abrir nuevas salas, que presenten otros aspectos de este terrible episodio de nuestra historia, como podría ser una sala de las fuerzas policiales y de las fuerzas armadas, que permitiría un nuevo balance para reforzar la importancia de estas instituciones en la defensa del estado de derecho. Otra sala que podría

abrirse, sería la de los héroes civiles que defendieron sus comunidades, que asumieron liderazgos o que se mantuvieron en sus cargos; todos defensores de la democracia. De ellos, murieron miles (12% de las víctimas fatales contabilizadas por la CVR). También pienso en una sala dedicada a las mujeres, que muestre cómo ellas sufrieron el conflicto y cómo se organizaron para enfrentar la violencia.

Por último, destinaría un espacio al Registro Único de Víctimas (RUV) creado por la ley de Reparaciones. Se trata de un registro vivo, en construcción, que tiene carácter permanente, pensado para que ninguna víctima quede fuera de él. El RUV significa el reconocimiento formal del Estado a lo sufrido por todas y cada una de las víctimas durante el conflicto. Es una reparación simbólica a cada una de ellas y una señal hacia la reconciliación.

JUAN ACEVEDO

Humorista Gráfico

El museo debe incluir:

1) La exposición Yuyanapaq. Para recordar debería ser la estructura fundamental sobre la que se organice el Museo de la Memoria. Sumaría elementos de la vida actual, para ver la relación entre aquello que mostraba esa exposición y lo que vivimos los peruanos hoy, no solamente los directamente vinculados a los pueblos que más sufrieron la violencia. En esta relación recogería canciones, historietas, arte popular, blogs, deportes, religiosidad, formas de unirse las personas (para trabajar, sacar un proyecto, amarse, etc.), sueños, anhelos, frustraciones, leyendas urbanas y rurales, ideas de lo que pasará, temores, etcétera. Creo que ayudaría la presencia de psicólogos, pero también de creadores. Está bien que haya académicos que sistematicen el pensamiento y los hechos, pero especialmente se debe atender a la voz de las bases y de los creadores relacionados a ellas.



SERIE *ONOMATOPEYAS*: *SHHHHHH (BARRIOS ALTOS)*, SANTIAGO QUINTANILLA, 2006 / PINTURA ACRÍLICA Y SERIGRAFÍA SOBRE MDF, 100CM. X 150CM.]

2) La manera de mostrar los hechos pasados y actuales debe abrir espacio a la interacción (como blogs, por ejemplo), e incluir modos fijos de exposición (fotos, papeles, objetos, etc.) y exhibiciones temporales (teatro, títeres, cine, video, etc.)

ADELINA GARCÍA

Presidenta de Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP)

Acá hemos sufrido nosotros en carne propia. Son miles de desaparecidos, miles de asesinados, de parte de Sendero y de parte de los militares. En ese museo se debe poner los hechos que han pasado. Por ejemplo, todos los hechos que han pasado en este departamento de Ayacucho, en el departamento de Huancavelica y todos los departamentos que han sufrido más. Por ejemplo, en Lima también hubo atentados: en Tarata, la matanza del Frontón. Y así nosotros pedimos que se muestre lo que ha sucedido en de todos los departamentos que han sufrido, no solamente de parte de militares, sino Sendero también. Porque ellos han asesinado a las personas cruelmente, ellos mataron con cuchillo, con piedra, con todo eso.

Algunos dicen que para qué recordar, pero no es así, porque si es que no va a haber esas memorias, los niños que vienen después, no van a saber cómo ha pasado, cómo hubo esta violencia, que entre peruanos se han matado. Entonces, eso es para que los niños que vienen después recuerden, para que no se olviden.

Quizás nosotras también podemos implementar ahí las experiencias que nos han pasado, tener algún espacio con su nombre de ANFASEP, quizás unos dos o tres metros en ese espacio.

Mostrar cómo las mamás han sufrido durante ese tiempo, con esa violencia, contar las historias de las mamás. Acá no tenemos un espacio grande, tenemos objetos que no se han puesto en nuestro museo todavía, quizás por falta de presupuesto. Las mamás que han sufrido durante ese tiempo son mayormente quechuahablantes. Cómo hemos sufrido, hemos —como quien dice— aguantado esas amenazas de parte de Sendero y de los militares: nos mandaban cartas, nos amenazaban, nos decían: “van a morir en cualquier momento estas viejas locas”. Entonces yo quiero que se muestren todas las historias de las mamás, de la ANFASEP, de cómo las madres han venido luchando desde 1983. Quizás puede llevarse las fotos, de cómo han hecho las marchas, todo eso, hasta marcha de sacrificio han hecho las mamás, reclamando justicia, que se sepa la verdad. Ahora último estamos exigiendo la reparación para todas las madres, **no son madres profesionales, son madres del campo, madres campesinas, ellas también tienen sus historias.**



[RESUMEN, CLAUDIA MANRIQUEZ, 2009 / INCISIÓN SOBRE PAPEL, 200 x 130CM / WWW.CLAUDIAMARTINEZGARAY.BLOGSPOT.COM]

JAIME DE ALTHAUSS

Periodista

La pregunta es qué no debe faltar en el museo de la memoria para que algo tan bárbaro y horrendo no se vuelva a repetir. **No debe faltar, en primer lugar, una exposición clara de la causa primera y final de esta deflagración: la ideología de clases que postulaba la captura del poder por medio de la violencia revolucionaria.** Es decir, el marxismo-leninismo-maoísmo, que era compartido por la mayor parte de la izquierda en los años sesenta y hasta la década de 1980, pero que dos grupos se atrevieron a aplicar: el Partido Comunista del Perú (Sendero Luminoso) y el MRTA.

Lo que no debe olvidarse, en ese sentido —para que no se repita—, es que fue esa ideología de guerra, esa locura ideológica, la que engendró una máquina de muerte que actuó de una manera tan insana y atroz que desató una respuesta por momentos tan salvaje como ella. Entonces en la muestra debería incluirse fotos de las pintas revolucionarias en las universidades desde los años sesenta, las proclamas de los parlantes, facsímiles de los textos de Marx, Lenin y Mao y de documentos, estatutos y comunicados de los grupos de izquierda proclamando la violencia revolucionaria, etc.



[MUSEO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL CONTRA EL TERRORISMO (DINCOTE)]

En la muestra *Yuyanapaq* se señala, sí, que un grupo maoísta, Sendero Luminoso, que creía en la violencia, inicia la lucha armada y desencadena el conflicto. Pero no se dice que ese grupo fue engendrado por esa ideología como fenómeno más general y compartido.

Lo segundo a no olvidar es la manera cómo finalmente se derrotó a Sendero: no con una estrategia de tierra arrasada, como parcialmente ocurrió en los años ochenta, sino con una nueva aplicada sistemáticamente a partir de 1990, basada en la alianza con los campesinos y en inteligencia policial para la captura de los líderes. Sendero solo pudo ser derrotado cuando se superó la tara colonial del desprecio al indígena, y se respetó esencialmente sus derechos humanos. Esa es la gran lección. Tendría que graficarse la “acción cívica” de las fuerzas armadas, las entregas de armas a las rondas, el papel activo, en el campo, del Presidente de la República en la conducción política y en el apoyo social a las comunidades, y las distintas campañas y hazañas de las rondas campesinas (VRAE, Ayacucho-Huancavelica, Río Tambo-Ene, etc.), resaltando el valor de los campesinos andinos, no solo como víctimas sino como héroes y gestores de la derrota de Sendero Luminoso y de la defensa del país; que es la forma como han conquistado su ciudadanía nacional. □

GASTÓN GARATEA SS.CC.

Ex Comisionado de la Verdad



[CANCHA VACÍA, JORGE MIYAGUI, 2004 / INSTALACIÓN / [HTTP://WWW.JORGEMIYAGUI.COM/](http://www.jorgemiyagui.com/)]

Me parece muy importante que el tema de la violencia haga ver que es mucho lo que se destruyó, no solo materialmente sino también desde el punto de vista de las personas, tanto de los que atacaron como la de los que no supieron defender a sus hermanos, pues muchas quedaron traumatizadas y perdieron la ilusión por la vida.

Me parece muy importante que el museo señale que los que más sufrieron fueron los más pobres, quechuahablantes, campesinos, analfabetos, líderes de las comunidades campesinas. Creo que este último punto hay que mostrarlo, pues, además, de la destrucción material, se liquidaron muchas posibilidades de trabajo, de comunidad. En este sentido es muy importante dar cuenta de todas las matanzas, como las de Lucanamarca o Putis, que muestran dos aspectos del conflicto.

También es importante mostrar las *brechas* que existen entre peruanos que hacen que no podamos entendernos entre nosotros. No es únicamente un asunto de idioma, sino fundamentalmente de visión del país y de las posibilidades de cada uno. Hay unos que viven como dueños de su país y otros que, simplemente, son tolerados.

Rocío SILVA SANTISTEVAN

Poeta

Museos y ciudadanos. Mario Vargas Llosa y otros peruanos ilustres han sido nombrados como los gestores del proyecto Museo de la Memoria. La acción decidida de Vargas Llosa para solicitar al presidente Alan García la ejecución y aceptación de la financiación alemana es encomiable y admirable. Me parece a su vez importante que todas las personalidades llamadas hayan aceptado participar de esta gestión, incluyendo por supuesto a profesionales que conocen de experiencias sobre memoria, museos y gestión de búsqueda de fondos. Ha sido un gesto importante. No obstante, lo que me llama la atención, es que el Perú sigue siendo una nación en la que los "notables", las personalidades, los "señores" en suma, siguen siendo los ciudadanos con voto y sobre todo voz para poder dialogar con las más altas instancias. El Estado, representado en su presidente, mantiene la lógica de la república aristocrática: el ciudadano o la ciudadana de a pie no son interlocutores válidos para acciones de este tipo, menos aun, si se unen en marchas ciudadanas o en grupos de presión.

Un Museo de la Memoria implica un trabajo simbólico de solución de quiebres durísimos que hemos vivido todos los peruanos, aun aquellos que eran niños o bebés durante los años noventa, o más precisamente, estos. Un Museo de la Memoria debe recoger en imágenes e historias y ¡por qué no! testimonios de las víctimas de los años crudos que tuvimos que vivir con el pánico al terror, y como ha dicho el mismo Vargas Llosa, es la posibilidad de "vacunarnos" contra horrores semejantes. Es también la posibilidad de vacunarnos contra una república de unos cuantos ciudadanos: en el Museo de la Memoria deben participar, sobre todo, aquellos que padecieron en carne viva la violencia, los huancaínos que mantienen sus historias en mates burilados, los ayacuchanos que ahora recrean sus historias en retablos o en tablas de Sarhua, o como Edilberto Jiménez, que recogió las terribles historias de Chungui en sus cuadernos de notas y que ahora se han convertido en un libro.

Mantener relaciones entre "notables" y desdeñar las voces subalternas que también tienen un arte y una memoria nos acorrala en la búsqueda del Inca, la búsqueda del taita, de aquel patrón que va a solucionar nuestros problemas porque preferimos ser incapaces, menores de edad, adolescentes eternos, y funcionar bajo la batuta de la autoridad-autoritaria, que no nos pregunta sino que actúa por nosotros. No podemos seguir así. Es preciso asumir todas las responsabilidades para poder convertirnos en dueños de nuestros propios destinos. **El Perú sí necesita museos, pero sobre todo, necesita ciudadanos.**



[JUICIO SUMARIO, ÁNGEL VALDEZ, 1992 / TÉCNICA MIXTA

SOBRE NORDEX]

NOLBERTO LAMILLA

Director de Paz y Esperanza, Ayacucho



[PERÚ, PAÍS DEL MAÑANA (PROYECTO PARA HACER UN MURAL CUANDO TENGA LA PLATA. MAÑANA), JUAN JAVIER SALAZAR, 1981 / PINTURA SOBRE TRIPLAY]

En el museo de la memoria existe la necesidad de hacer un recuento histórico del antes de la violencia, obviamente lo ocurrido durante y también aquello que viene sucediendo después. Para nosotros estos tres tiempos son importantes, porque lo que ha hecho la violencia en las comunidades, algunas más que en otras, es trastocar el curso de su historia.

La violencia es un periodo de caos, de confusión, de confrontación, donde todo está alterado. La gente está pensando en cómo sobrevivir día a día a la guerra. La violencia afectó la vida social por un tiempo prolongado, de manera que para muchas ge-

neraciones que nacieron dentro de la violencia es muy difícil tener un conocimiento histórico anterior. Vivieron en un periodo de odio, de confrontación, y quizás solo tienen esa mirada, lo que puede ser muy perjudicial si queremos reconstruir y empatar con el curso normal que la historia en el Perú debió haber llevado. Por eso, cuando termina la violencia, se encuentran sin otros referentes, frente a un vacío histórico, para poder mirar con optimismo el futuro y encontrarle el curso a esa historia fracturada.

Para nosotros es importante que el pasado provea de elementos para la construcción de aquello que se ve como presente y futuro. Nosotros cuando hemos construido, por ejemplo, sitios de memoria, siempre nos hemos preocupado porque la gente, al ver su historia pasada, pueda hacerlo de manera más general, y entender que lo vivido en el periodo de violencia es solo un periodo, que eso no constituye toda la historia y que así como es posible superar momentos tan críticos como esos, la persona tiene que tener la suficiente capacidad para superar cualquier dificultad, grande o pequeña, que a lo largo de su vida se vaya a presentar.

Por otro lado, la violencia que vivió el Perú, por su magnitud, debería dejar grandes lecciones como nación peruana y por lo tanto, creo que la memoria tiene que revelar lo cruda que ha sido la violencia; aquí no hay que maquillar la actuación de las fuerzas armadas, tampoco hay que minimizar la actuación de ningún otro sector. Es decir, hay que ser absolutamente francos, sinceros. Yo creo que no hay que ser mezquino: si las fuerzas armadas tienen responsabilidad, hay que decirlo; si las fuerzas armadas tienen méritos de acción heroica, y los tienen, también hay que decirlo. De lo que se trata en el museo es de plasmar las cosas tal como fueron, sin cortapisas ni maquillajes, sin mezquindades para las presentes y futuras generaciones.

El museo no tiene otro objetivo que asegurar la no repetición de hechos tan dolorosos como los vividos. No es un espacio decorativo, no es un destino turístico; es cierto que sirve colateralmente para todo ello, pero lo principal es sacar lecciones, y para los que vivimos quizás no todas las implicancias de la violencia, sino parte de ella, que nos permita entender a plenitud lo vivido para poder procesar nuestra experiencia dolorosa, y a través de la resiliencia no quedarnos como mucha gente que todavía está empantanada en esa experiencia traumática. En ese sentido, creo que el museo sirve también como un espacio para la salud mental. —■

GAVINA CORDOVA

Educadora

En varias ocasiones he quedado sorprendida ante el desconocimiento de los pobladores ayacuchanos sobre la existencia del Museo de la Memoria, que ya existe en dicha ciudad. Una y otra vez fui comprobando que no estábamos ante una institución significativa como nosotros lo pensamos. Esto lo deduje porque los taxistas o mototaxistas desconocían su ubicación. Una vez, cuando le pregunté a un caminante dónde quedada, me dijo: “Ah, ya, el museo de los terroristas...”

Esto quiere decir que, dicho nombre y hasta de repente el lugar, no ha tenido el significado que se esperaba. Mi percepción es que no hay identificación ni apropiación por parte del ciudadano común y corriente, y tal vez eso corrobora una gran incomunicación en el Perú. Creo que la denominación debería recoger la opinión de la población, esto puede ser en quechua o castellano. La idea es que, el solo nombrarlo debería tener impacto en la gente, comprometer su sensibilidad frente al tema. El nombre debe hablar por sí solo y rememorar los tiempos de violencia, las víctimas y el deseo de que no vuelva a suceder.

Sería interesante armar una cronología histórico-geográfica de antes, durante y post violencia. En nuestros pueblos ha habido muchos cambios hasta la fecha: algunos han desaparecido y otros se han formado recién, inclusive muchos nombres han cambiado. Por tanto, es necesaria la narración de la situación histórico-social y cultural de las zonas que fueron más afectados por la violencia.

Sobre la exposición de ciertos objetos significativos, creo que no es factible hacerlo desde una sola perspectiva. Habría que considerar la pertinencia cultural en las formas de exposición, sobre todo cuando se trata de prendas de vestir de los campesinos fallecidos.

Considero importante que una sala acopie las producciones artísticas que surgieron como formas de representaciones del tiempo de la violencia, no solo de los artistas reconocidos, sino sobre todo, la de los afectados, porque constituye una manera de procesar los acontecimientos, que están plasmados en tejidos, tallados, bordados, composiciones musicales y literarias, entre otros.

Finalmente, luego del recorrido por el museo, uno queda movido, muy afectado y por eso **pienso que es necesario contar con un espacio, un ambiente especial, donde se pueda llorar, rezar, meditar, escribir, etc. y dejar algo de uno mismo.** Sugiero que, en lugar de un libro de visitas, pueda haber un ánfora, a modo de un ataúd anónimo en el cual se pueda depositar algo.



[RECORDAR PARA NO VOLVER A VIVIRLO, ZORAYA ZEVALLOS DELGADO, YUYARISUN: [HTTP://YUYARISUN.RCP.NET.PE/](http://yuyarisun.rcp.net.pe/)]

Federico Salazar
Periodista

El museo debería incluir temas como:

Razones de la violencia, para tratar de dar cuenta de lo que era la sensación de desorden en la que prosperaban la prédica subversiva y la prédica autoritaria. Es necesario hacer un recuento de lo que fueron el desastre económico del periodo 1985-1990, los congresos, en particular, lo que fue el Congreso de 1990-1992, especialmente en materia de legislación anti-subversiva. El Otro Sendero, por ejemplo, detectó que había una economía que no se entendía, y eso tiene mucho que ver con cómo mirábamos las cosas en esa época, y cómo se nos escapaban de las manos. La percepción, por ejemplo, de la fuga de Polay Campos, ¿qué significó en cuanto a retroalimentación del violentismo?

La violencia, para tratar de dar cuenta de los extremos a los que se llegó. **Debe mostrarse la estadística del crimen, los casos judiciales y la propaganda subversiva: debe estar ahí el ILA-80* y la "entrevista del siglo", entre otros textos y fetiches del senderismo**, para que se conozcan las ideas que nos llevaron a esa situación. Quizá se pueda aportar documentos de casos judiciales, cómo fue la conducta de algunos jueces frente a crímenes salvajes y flagrantes, para poder entender cómo y por qué tuvo respaldo la intervención en el Congreso y en el Poder Judicial.



[VOLANTE SENDERISTA]

La gente: debería haber entrevistas a la gente común: microbuseros, taxistas, ambulantes, etc., que digan cómo sentían la vida, el futuro en esa época. Puede haber entrevistas en video y pasarse en monitores instalados. También debe darse cuenta de cómo era la sociedad, cómo eran los noticieros, los diarios, los programas y formas de entretenimiento (sin mirada moralista sino testimonial).

La corrupción: La estrategia autoritaria llevó a esconder móviles de corrupción. Quizá la historia de Montesinos pueda servir para mostrar cómo no se debe enfrentar la violencia y adónde lleva el cheque en blanco en la desesperación de salir de la crisis. Si no se muestran algunas consecuencias, la memoria quedará incompleta.

* ILA son las iniciales de: "Iniciar la lucha armada".

CARLOS MORELLI

Artista plástico

El trabajo hecho hasta el momento es encomiable, las memorias que se ha logrado recoger sobre el conflicto armado interno en el Perú con el uso de medios convencionales, —que van desde el necesario trabajo de investigación de la CVR, hasta el trabajo periodístico, documental, crónico y fotográfico de Yuyanapaq— han cumplido un ciclo importante y sientan la premisa desde la cual surgen nuevas responsabilidades, con nuevos actores y con nuevos retos.



[ANTESALA CON IMÁGENES DE TIEMPO REAL DE LA SALA, CARLOS MORELLI]

La postura “post” que debemos asumir involucra una relectura de lo sucedido, un repaso concienzudo que lleve a nuevas formas, buscando nuevos y mejores resultados. Por ejemplo, buscar determinar —bajo cierto modo de hermenéutica— las condiciones trascendentales a la hora de la interpretación de los hechos. Hablar de lo sucedido desde un punto de vista humano y dejar los discursos contra-institucionales de lado. Ver que todos los

peruanos somos víctimas de la violencia. Sentar las bases de diálogo participativo para la reflexión y aproximación entre los peruanos sobre el pasado inmediato de violencia. Poner en evidencia las fortalezas y las limitaciones que surgen a la hora de buscar desarrollar un vínculo empático entre los peruanos. Aquí me refiero a un vínculo que permita hablar desde una mayor unidad, no solo en las tragedias pasadas, sino en la posibilidad de un futuro distinto. Es necesario plantear el tema de las brechas sociales y culturales (y de la discriminación de fondo), no solo como factores determinantes y causales de la violencia política, sino también como barreras que truncan hoy mismo, una identificación plena con las víctimas de la violencia.

Otro **factor determinante para lograr un museo de la memoria adecuado podría ser el de la implementación de mecanismos receptivos, la posibilidad de que el auditorio pueda también participar de la exposición.** En la muestra “Colectividad Testimonial” (<http://colectividadtestimonial.blogspot.com/>), hay una pieza que conversa en un lenguaje no-convencional. Esta pieza que recoge las memorias del propio auditorio en una sala y la inscripción de las mismas es observada, en el mismo momento en el que ocurren, en la antesala de la muestra. Un trabajo plástico que enuncia —de manera alegórica— una memoria que se construye en el presente y constituye parte fundamental de un futuro exento de lamentables repeticiones. Entonces, considero que lo fundamental es: construir memoria desde una perspectiva de resiliencia adecuada / un cierto nivel de hermenéutica inteligentemente implementada / permitir a los escucha ser también escuchados / asumir una labor educacional que hable de un problema nacional que traspasa la barrera cronológica entre el 80 y el 2000. Estas serían a mi parecer, las bases de diálogo propositivo para la lectura y recuerdo póstumos; para hacer memoria.

DYNNIK ASENCIOS

Investigador IEP

Pienso que la comisión encargada de la ejecución del proyecto del Museo de la Memoria debe intentar recoger, de manera amplia, las distintas visiones de los involucrados en el conflicto armado interno, que nos permita no solo recordar sino *reflexionar* sobre lo ocurrido en las dos décadas de violencia, sin necesidad de caer en la apología de algunos de ellos. **Sería muy interesante reconstruir la visión de las dos organizaciones subversivas, de los distintos niveles de la organización**, en los diferentes periodos de la guerra interna, sus historias personales, sus expectativas iniciales **y cómo procesan hoy su fracaso y derrota**. Es decir, reconstruir su versión de los hechos sin dejar de denunciar las execrables acciones cometidas por ellos en las ciudades y zonas rurales.

Otra de las problemáticas que sigue siendo recurrente para la reflexión es lo que le sucedió a cientos de comunidades campesinas durante el conflicto armado interno y que últimamente estamos conociendo. Un ejemplo son los hechos ocurridos en las comunidades ayacuchanas de Chungui y Putis, ubicadas en las provincias de La Mar y Huanta, respectivamente. El conflicto llegó a extremos inimaginables. El extremismo ideológico, la insania y la deshumanización son las características que marcaron el accionar de Sendero Luminoso, de las Fuerzas Armadas y policiales, y de los comités de autodefensa, que terminó con el arrasamiento casi completo de ambas localidades.

Es necesario también, tratar el tema de los familiares afectados por el conflicto, tanto de las víctimas civiles y militares como el de los familiares de los miembros de los grupos subversivos. La guerra modificó y afectó drásticamente la dinámica cotidiana de cada uno de ellos hasta el día de hoy. Conocer sus historias, sus pérdidas, sus experiencias, las persecuciones de las que fueron objeto, sus perseverancias y logros permitirán acercarnos a uno de los sectores que la mayoría desconocemos. Por último, resultaría interesante reconstruir de manera contrastada, las dinámicas cotidianas en las que estaban inmersos los diferentes sectores de la sociedad, por ejemplo, los diferentes grupos políticos, económicos, académicos y artísticos y su comportamiento en determinados momentos del conflicto, cuáles eran sus preocupaciones, sus expectativas, sus dilemas, sus aciertos y desaciertos.



[INVENTARIO O UN PAIS POR NACER, LUZ LETTS, 2000 / COLLAGE, 70CM. X 55 CM.]

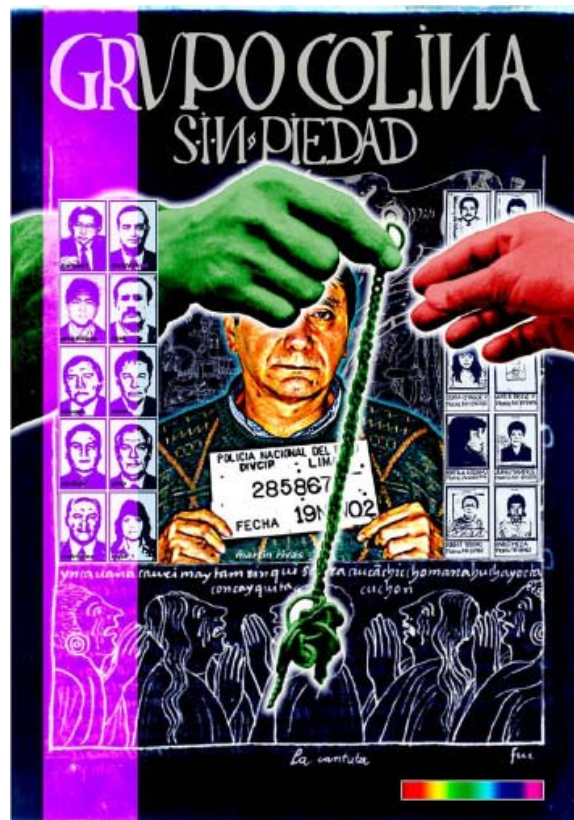
GUSTAVO BUNTINX

Crítico de arte

Fragmentos sobre los contenidos posibles del Museo de la Memoria. El Museo de la Memoria no puede ser percibido como la casa del horror sino de la esperanza. Todo en él, incluso desde sus temáticas más duras, debe alimentar el principio de vida que a contracorriente prevalece tras dos décadas traumáticas marcadas por la violencia y la dictadura.

Como antes con la monumentalidad ritual de *El ojo que llora*, la sola edificación del Museo de la Memoria será una afirmación vital decisiva para la lucha contra las pulsiones tanáticas, que durante tantos años procuraron desbordarnos. Y contra el oscurantismo que todavía intenta imponer la cultura del olvido: la actualización de ese síndrome de postguerra mediante el que se pretendía interiorizar la represión política como represión psíquica. (Auto)censuras.

De crucial importancia para estas batallas por la memoria serán también las formas y contenidos (indesligables entre sí) de las museografías que completarán el sentido de los espacios por construir. La potencia regeneradora de las imágenes puede aquí concretarse no solo en el registro fotográfico de la tragedia (algo ya logrado de manera espléndida por *Yuyanapaq*) sino además en la objetualidad supérstite de sus restos. Que son rastros. Como en una arqueología sanadora: el llavero exhumado que abrió las puertas de la verdad tras las desapariciones de La Cantuta. Las ropas desenterradas y conmovedoramente exhibidas para la identificación de las víctimas de Putis. O la intacta escopeta “hechiza” del comunero de Quinua asesinado a pedradas por Sendero Luminoso sin que tuviera oportunidad de dispararla. Y el propio testimonio manuscrito en cuaderno escolar que así lo rememora.



[GRUPO COLINA - SIN PIEDAD, ALFREDO MÁRQUEZ / INFOGRAFÍA
[HTTP://WWW.MADEINPERU.COM.PE/V1/INDEX.PHP](http://www.madeinperu.com.pe/v1/index.php)]

Las posibilidades se multiplican y exigen una musealidad mestiza, una musealidad promiscua. Se trata de articular la referencialidad pura del documento con la materialidad absoluta del fragmento, eventualmente también, con la sublimación primera y final del arte. Pienso, por ejemplo, en aquella tácita pieza concebida por Claudia Coca para la exposición *Yo no me llamo Juanita*, organizada el año 2005 por Micromuseo. Apenas una vitrina con una camisa extendida —la de un desaparecido— con la escueta indicación escrita del nombre de la víctima (Martín Javier Roca Casas), la fecha de su secuestro y la frase: “una historia de 69,280”. Imaginemos la relación posible de todo ello con esas impresionantes instantáneas de los velorios de ropas, que se generalizan en el Ande ante la ausencia del cuerpo.

Vestigios que devienen reliquias. Restos, residuos, fragmentos. *Esquirlas*: el pedazo lesivo de una textualidad histórica que explota. El desafío está en recuperarla como historia realmente vivida. Restituírle su inquietante extrañeza. Devolverle su condición detonante para transformarla en reparadora. Capitalizar así incluso las interminables derrotas, transformándolas en experiencia al activar como memoria los pedazos de nuestra historia tantas veces rota. Restos que se tornan recuerdos al reintegrarse a un continuo por siempre interrumpido, pero recompuesto siempre. Resurrecto. El poder de lo simbólico.

MARCOS CUETO
Director del IEP



[BOLERO, ANGEL VALDEZ, 1989 / ACRÍLICO, 176 x 84 CM.]

Visitar el Museo de la Memoria debería ser un momento de reflexión, no solo sobre el pasado sino también sobre los temas pendientes planteados por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR). En mi opinión los dos temas pendientes están ligados al mensaje central de la CVR: conocer toda la verdad e impulsar una verdadera reconciliación entre los peruanos. Esto implica, por ejemplo, darle un espacio al Consejo de Reparaciones, que a lo largo de los últimos años ha perdido en algo su importancia política. Asimismo, debe hacerse un esfuerzo especial por darle voz a los actores, víctimas, y victimarios de provincias; es decir, evitar que el museo se convierta en una visión limeña del pasado ligado a la violencia política. Finalmente, hay que hacer un esfuerzo para que sectores que no se sientan convocados por esta excelente iniciativa, como los empresarios o las fuerzas armadas, participen activamente en el proyecto.

Tomando en cuenta que la violencia ha sido una experiencia reciente, **el museo debería evitar tener demasiados textos analíticos y apoyarse principalmente en objetos descriptivos**, como testimonios e imágenes (no solo fotográficas). Una

imagen descriptiva que relacionaría el pasado con el presente podría ser una serie de mapas del Perú, ordenados cronológicamente, en que se vayan indicando los lugares más resaltantes del conflicto armado interno, el descubrimiento de fosas comunes; y hacia el final, un mapa donde se señalen que existen indicaciones de fosas por descubrir. Algo más que debería incluir el Museo es una biblioteca y un archivo que estén abiertos a estudiantes, investigadores y público en general. Aunque parezca mucho pedir, ello implicaría tener un equipo de bibliotecarios, archiveros e historiadores que hagan del museo un centro de estudios e investigaciones. ▣

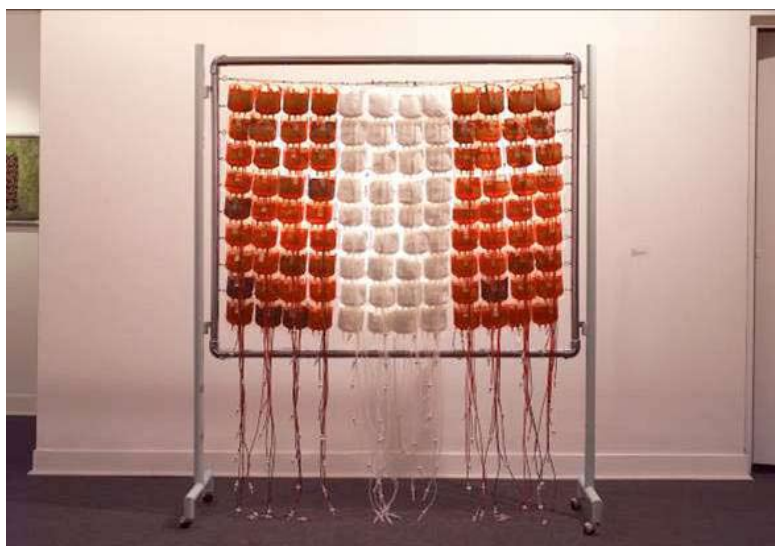
GONZALO PORTOCARRERO

Sociólogo

En la sociedad peruana estamos aquellos que *condenamos* los métodos usados por las Fuerzas Armadas y aquellos que los aprueban, pues consideran que no había otra forma de lucha contra la subversión. Estas posiciones, la *democrática* y la *autoritaria* por llamarlas de alguna manera, se dan en todos los sectores sociales, grupos de edad y regiones del país. Pero con distintas ponderaciones. En los grupos ligados a la cultura prima la condena, y en aquellos vinculados a las Fuerza Armadas, la aprobación. Los medios de comunicación están más cerca, en promedio, de la condena y, de otro lado, en la clase política, domina la aceptación. Mientras tanto, las mayorías del país no quieren pensar el tema. Prefieren ponerse de perfil. En realidad, los que “mueven” la polémica son las clases medias ilustradas.

La polémica está latente y se activa a propósito del descubrimiento de fosas o de juicios a militares. Pasado un tiempo, las noticias pierden actualidad y nuevamente, el silencio. Hasta donde alcanzo a ver este patrón se va a repetir por mucho tiempo. Es iluso pensar que en un futuro inmediato las mayorías se interesen en el tema. La gente prefiere el olvido. El resultado es que, como sociedad, no hemos aprendido mucho de la terrible violencia desatada por la insurrección senderista.

En este contexto el Museo de la Memoria es una oportunidad caída del cielo. Pero **el Museo no puede tomar partido. Debe limitarse a mostrar el horror de la guerra, el sufrimiento de la gente. Repito: mostrar antes que “explicar”.** Su misión es poner al visitante en contacto con el espanto que vivieron —sobre todo— los peruanos más pobres y excluidos. Ir al museo debe ser obligatorio para los estudiantes de quinto de secundaria y universidad. Todos deben salir asustados con las preguntas: ¿por qué?, ¿era inevitable?, ¿pudo ser de otro modo? **Se trata pues de hacer sentir. La sensibilidad abierta despierta el pensamiento.**



[*BANDERA VIII*, EDUARDO TOKESHI, 2000 / TÉCNICA MIXTA (PARANTES DE ACERO, SOPORTE ACERADO, BOLSAS DE TRANSFERENCIA, MIEL, SAL, COLORANTES NATURALES, SANGRE RH-, ALAMBRES ACERADOS, TENSADORES). 200 x 175 x 54 CM. / WWW.EDUARDOTOKESHI.COM/WORK.PHP]

CHIQAO YUYAPAKUYWAN KAWSAY (Tiempo de memoria y verdad)



Reseña por Maria Eugenia Ulfe*

Jiménez Quispe, Edilberto. *Chungui: Violencia y trazos de memoria*. Lima: IEP: COMISEDH: DED, 2009. 2a. Ed.

El libro *Chungui: Violencia y trazos de memoria*, del antropólogo y retablista ayacuchano Edilberto Jiménez, es un trabajo que recoge, de forma escrita y gráfica, los testimonios de la violencia política en uno de los distritos más alejados y olvidados del departamento de Ayacucho. Mi contacto con los testimonios recogidos en este libro se remonta a algunos años atrás.

Sentados en un café en el Centro Cultural del Arzobispado de Ayacucho, Edilberto me entrega una copia de su manuscrito de Chungui. La noche anterior lo había acompañado a la inauguración de la exposición “Chungui: en blanco y negro. Trazos de memoria” en el Centro Cultural, que había recibido una gran acogida en la ciudad. Eran los días previos a la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (agosto del 2003). La ciudad de Ayacucho estaba en ebullición, con actividades culturales, eventos y presentaciones de documentales. El retablo-estrado

estaba en construcción para reemplazar las figuras de yeso, tiza y cola por las de los comisionados, los cantantes, los músicos y los danzantes que darían vida a la ceremonia de entrega del informe en Ayacucho.

Edilberto y yo pasamos la tarde conversando sobre el proceso de la violencia política, sobre la creación de nuevas obras de arte en tiempos de violencia y sobre la memoria. Chungui aparecía una y otra vez en la conversación. Edilberto viajó por primera vez a Chungui en 1999, como parte del equipo del Centro de Desarrollo Agropecuario de Ayacucho (CEDAP). Con escasos recursos, como periodista, artista y antropólogo, Edilberto recorre Chungui y la zona sur del distrito, bautizada durante la década de 1980 como “Oreja de Perro” (pág.20). La premura de comunicar los desgarradores testimonios hace que el artista y etnógrafo recurra al lapicero y al papel para visualizar lo inenarrable. El retablo se queda atrás. No puede esperar a llegar al taller para convertir los testimonios en figuras y “plantarlas” en el cajón. En esos testimonios hay una urgencia, como dice Beverly, de comunicar esa pequeña historia, esa

* Doctora en Antropología, docente del departamento de Ciencias Sociales y coordinadora académica de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Este texto es una adaptación de la presentación del libro, realizada el 21 de agosto del 2009 en el IEP.

otra historia y el dibujo resulta una herramienta más rápida y directa. Como Edilberto declaró en el diario *La Calle*:

Ha sido esa voz apagada de muchísimos, el llanto y el dolor humano. Siempre he dibujado y desde que comenzó la violencia política en Ayacucho —yo en esa época terminaba de ingresar a la Universidad— la sangre entró en mis retablos. El manto negro los cubría, pues había muchísimos muertos en el retablo, tal como estaba sucediendo en Ayacucho... Imagínate, si eso pasaba en el mismo corazón de Ayacucho, ¿qué pasaba en el campo? Ahí la crueldad fue mucho mayor. La violencia estuvo ahí con más fuerza y poco o nada conocíamos de lo que pasaba.¹

Hijo de una familia de retablistas procedente de Alcamenca,² Edilberto aprendió este arte desde niño, jugando en casa con sus hermanos y sus padres. Los retablos de violencia de Edilberto son efectivamente, uno de esos espacios en los que la memoria es el resultado de las vivencias del retablista, la investigación, la conversación con familiares, amigos, compadres, vecinos e intelectuales. Es la memoria basada no en las fuentes oficiales sino en las fuentes orales y escritas: proviene de canciones, cuentos, noticias, interpretaciones de hechos reales, rumores o eventos globales. En los retablos la memoria colectiva se entremezcla con las creencias populares y los eventos históricos. Ahí destacan los realizados por Edilberto durante las décadas de los ochenta y noventa. “Sueño de una mujer huamanguina”, “Masa”, “Los Condenados”, “Retama”, entremezclan memorias locales de duelo, recuerdos, historias íntimas...³ Existe

en estos retablos una producción de la historia. Pero este proceso resulta ser complejo, con un contenido nuevo y muy lejano de la formalidad. Paul Connerton sostiene que la producción de la memoria comunal o colectiva de los grupos subordinados produce otro tipo de historia, “una en la que no solo muchos de los detalles son diferentes, sino también en la que la misma construcción de formas significativas obedece a un principio diferente. Detalles distintos emergen porque son insertados, como si se tratase de un tipo diferente de hogar narrativo.”⁴ Estas memorias sociales tienen un ritmo propio, poco habitual, que estructuran la memoria de manera diferente. Las narrativas visuales representadas en retablos son múltiples, polifónicas y siguen una temporalidad que relaciona eventos de forma diferente. Así ciertos eventos fácticos son mezclados con símbolos religiosos y rituales, combinando emociones con poderosas críticas a la sociedad peruana. A veces estas críticas son sutiles y recubiertas en la imaginaria religiosa; otras, en cambio, se manifiestan con un realismo radical.

En *Chungui: violencia y trazos de memoria*, Edilberto Jiménez recoge y grafica los testimonios de los habitantes de Chungui, distrito de la provincia de La Mar. A través de los dibujos y de los testimonios, Edilberto consigue interpelar a la sociedad. Recurre a un método más participativo y directo para cuestionar, para exigir respuestas que expliquen por qué tanto horror en Chungui. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) ingresa a Chungui desde mediados de la década de 1970 a construir la “sociedad nueva” a través de escuelas populares, proselitismo, y utilizando una serie de tácticas maoístas como las “retiradas” para destruir las estructuras organizativas, la economía, las formas de vida y deshumanizar a la gente de Chungui... No solo eso. - El PCP-SL sigue

1 Entrevista realizada a Edilberto Jiménez por Juan Camborda, “Chungui y la barbarie de la violencia en el arte”. *Diario La Calle*, año X, no. 3347, publicado el 20 de agosto de 2003.

2 Comunidad de Alcamenca, distrito de Alcamenca, provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho.

3 Véase, María Eugenia Ulfe, *La memoria en el cajón*, Lima: PUCP (en prensa).

4 Paul Connerton, *How Societies Remember*, Cambridge: Cambridge University Press, 1989: 19; mi traducción.

la misma estructura de dominación que el Estado colonial al que pretendieron eliminar, basando su poder en la escritura, como lo registra el siguiente testimonio:

No nos enseñaban a leer o a escribir, todo era verbalmente. Solo ellos —haciendo referencia a los mandos subversivos— tenían un cuaderno para poder dibujar, graficaban cómo debíamos de escapar de los militares, cómo esquivar las balas y todo eso (CVR.BDI-I-P606. Entrevista en profundidad, Chungui (Chungui)).⁵

Las Fuerzas Armadas ingresan a Chungui durante el verano de 1984. A partir de ese momento, el PCP-SL establece “las retiradas” (1984-1987) como una estrategia de guerra y promover, de esta manera, la construcción de la “nueva sociedad”. Es así que los pobladores de Chungui fueron obligados a dejar sus comunidades, sus pueblos, a dejar de emigrar y vivir en el monte, organizados en “fuerzas”, a ser la “masa” con la cual se fundaría el nuevo Estado. Pobres, sin educación, sin recursos, fueron obligados a dejar todo, sus pocas pertenencias, a matar a sus animales (p.146-147) e incluso a sus hijos (p.228-229). Los pobladores de Chungui y Oreja de Perro se tornan recolectores, errantes, “sucios”, “piojosos”, “hambrientos”, “enfermos” (p.224-225)... pierden los pocos logros que como ciudadanos habían obtenido cuando lograron eliminar el sistema de haciendas durante los años sesenta y setenta. Esto significó —en palabras de Degregori— un retroceso, un retorno al “estado de naturaleza” (prólogo). La guerra en Chungui no significó solamente estar entre dos fuegos, sino que fue más allá hasta llevar a la pérdida misma de la condición humana, como lo muestra el siguiente testimonio:

Hemos estado más de cuatro años en el monte, ya casi sin ropa. Los de Fuerza Principal (PCP-SL)

ya no traían nada. Cuando alguien estaba pensativo o creían que quería capitular, lo mataban y su ropa te la daban para que la utilices manchada con sangre... Comíamos cualquier cosa por hambre... No podíamos aseoarnos, hemos estado apestando, no teníamos jabón ni Ace. Nuestro cuerpo sucio, nuestras ropas sucias estaban apestando... En nuestras cabezas también estaban los piojos negros como de chanchos, porque nuestros cabellos eran grandes y sucios. Las pulgas nos llenaban y teníamos que sacarnos nuestras ropas para matarlas a veces dejábamos solear nuestras frazadas o mantas para que salten con el calor del sol. Al vivir como animales en cuevas, montes, y por dormir juntos como perros o chanchos, nos exterminaban los piojos blancos y negros. En nuestros cuerpos los piojos blancos. Nuestro mal olor se sentía a lo lejos, hemos estado sucios (p. 220-221).

Al final del conflicto armado interno se registran 1381 personas muertas y desaparecidas en Chungui entre 1980 y el 2000. Esto representa casi un 17% de la población del distrito que fue censada en 1981. “Si comparamos los Censos de 1981 y 1993 en el distrito de Chungui, constatamos un descenso de cerca de 47.5% de la población total (de 8,257 habitantes en 1981 a 4,338, en 1993). Es especialmente la población en áreas rurales la que ha descendido de 7,682 habitantes en 1981 a 3,797 pobladores en 1993, lo que representa una baja del orden del 51%.”⁶

La guerra en Chungui fue peor que el fin del mundo.

“La guerra maldita ha dejado todo. Antes de la violencia en el pueblo de Chungui se vivía mejor, los pueblos tenían una buena organización, se respetaba a las autoridades y todo era respeto y todo era controlado. Pero después de la violencia solo existe caos, pues muchos se dedican a tomar, mujeres y varones, el alcoholismo ha

5 Informe Final de la CVR, TOMO V, Cap. 2, p. 102.

6 Informe Final de la CVR, Tomo V, Cap. 3, p. 113.

crecido mucho, existe mucha violencia familiar. Muchos comuneros quedaron con heridas de guerra, sufren de dolor de cabeza, sus ojos poco a poco se van apagando y se van volviendo ciegos. Muchos perdieron sus manos y pies, muchos tienen en sus cuerpos cicatrices de arma blanca y otros siguen con las balas alojadas en sus cuerpos” (p.306-307).

¿Por qué tanta violencia? ¿Por qué tanto olvido? Una sociedad que da la espalda, un Estado que no mira ni considera a todos sus ciudadanos como iguales, una colectividad que se niega a conocer el horror de lo vivido. Una comunidad que es obligada a conformarse a vivir en medio de tanta violencia. Las huellas de la guerra continúan operando como filtros a través de los cuales se canaliza toda la vida de estos pobladores. ¿Cómo reconstituir la vida de estos pobladores en sociedad? Las consecuencias de la guerra no solo registran pérdidas de vidas humanas, sino también tiene fuertes connotaciones simbólicas, culturales, económicas, políticas, sociales, psicológicas. Aquí la memoria opera como una forma de resistencia frente al olvido, frente a la indiferencia. Es la política de la resistencia. En una presentación reciente que realizara el autor en Ayacucho mostraba un aspecto central de las narraciones y dibujos, y es que la memoria y los testimonios revelan un paisaje animado.⁷ Los pobladores de Chungui materializan y contextualizan la experiencia mostrándola incorporada en un tiempo y un espacio que está ahí, vivo. A través de sus dibujos, el autor nos muestra cómo el tiempo y el espacio se unen para construir una memoria que se establece en términos de su calendario agrícola. Los momentos recordados tienen colores propios: caminos solitarios, la tenue salida del sol,

el atardecer con color a flor de retama, la oscuridad de la noche, el miedo... para la gente de Chungui hay una necesidad de temporalizar la memoria, la experiencia y de mostrar que esta tiene un color especial que la distingue. Es la alteridad inscrita en el espacio público en las comunidades más pequeñas. El autor nos introduce en una estética donde los trazos, los colores y los testimonios condensan las experiencias de la guerra de los comuneros y campesinos de Chungui.

La relación entre la memoria y el olvido es interdependiente situación que podría ser comparada con la relación entre la vida y la muerte.⁸ Cualquier análisis de la memoria es también un estudio acerca del tiempo, por ende, acerca del cambio, la conciencia histórica y la identidad. Los dibujos de Jiménez presentan una condensación de acciones que reconstruyen el tiempo como compartimentos que interrumpen el flujo de los instantes y muestran eventos simultáneamente. No plantean una gran reconciliación sino nos hablan de “pequeñas reconciliaciones”.

Esta es la segunda edición del libro. La primera edición fue publicada por el Instituto de Estudios Peruanos, en el 2005. En esta edición, Edilberto incluye una serie de dibujos recientes sobre la concertación, el trabajo de la comisión de la verdad, la paz, el retorno y la reconciliación, pero:

¿Cómo podemos perdonar a uno que ha matado a nuestros hijos, a nuestro padre? (p. 308-309) Antes de la violencia no había tanto problema, ahora siempre existe enemistad, a veces nos decimos lo que hemos sido en la época de la violencia, otros siguen con sus amenazas, otros continúan humillados ante otros que tuvieron poder en épocas de la violencia. Entonces de esas cosas horrosas todavía no hemos encontrado una medicina que nos cure para encontrar solidaridad, unidad, esa reconciliación de la que ahora se habla mucho. (p. 308-309)

7 Presentación de Edilberto Jiménez en el Seminario Internacional “Memoria, Etnicidad y Género” organizado por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 3 al 6 de agosto de 2009.

El pasado anterior a la guerra se inscribe en el recuerdo de una manera bucólica. A pesar del olvido, a pesar de la pobreza, era mejor que el tiempo de la guerra. Existía una base social estructurada en la confianza, la solidaridad y la reciprocidad. La guerra resquebraja todo el sistema social, económico, político y cultural. ¿Cómo se (re)construyen los lazos o vínculos afectivos entre víctimas y victimarios en el Perú?

No hay una sola reconciliación así como no hay una sola memoria. Son muchas las reconciliaciones y pasan por instancias familiares; por intentar recomponer afectos, sentimientos, lazos que son de índole más personal y familiar. El testificante anterior termina su narración señalando que solo la patrona del pueblo, la Virgen del Rosario, los une. Una de las imágenes más poderosas de este libro para mí es la última, *Llaqta Maqta*

(joven del pueblo). El dibujo nos muestra la danza y el género musical más importante del pueblo: el *llaqta maqta*.⁹ Esta es interpretada en diferentes momentos rituales importantes como la inauguración de una casa, la fiesta del pueblo, los carnavales. Es una danza de jóvenes que buscan pareja, es decir que buscan formar una familia para empezar una nueva vida. El dibujo no es alegre. Muestra la vitalidad de lo cultural en el sentido que permite que la vida social continúe. Los jóvenes bailan, ejecutan su bandurria, cantan, pero sus rostros están tristes. Hay un pesar que no se va. Es el dolor de haber perdido a sus seres queridos, su historia, sus instituciones, su vida... el dolor se entrevé en sus miradas y penetra todo, es un filtro a través del cual continúa la vida. Es la memoria que permanece. Aquí hay un punto importante a anotar, y es comenzar a pensar la memoria de la guerra interna desde los jóvenes. —————

8 Véase, Marc Augé, *Las formas del olvido*, Barcelona: Gedisa, 1998.

9 *Llaqta maqta* significa literalmente “joven del pueblo” y es el nombre tanto del género musical como de la danza más importante de Chungui.

COMENTARIOS A LOS CUENTOS FEOS DE ENRIQUE MAYER



Reseña por Héctor Béjar*

Mayer, Enrique. *Cuentos feos de la reforma agraria peruana*. Lima: IEP: CEPES, 2009.

A la memoria de Guillermo Figallo Adrianzén

Este año 2009, en que se publica “Cuentos feos de la reforma agraria peruana” del economista y antropólogo Enrique Mayer, se cumplen 40 años de la promulgación de la ley 17716 de reforma agraria, y se cumplen en medio del silencio; quizá porque, como ocurre con algunas personas, los grupos dominantes envían al subconsciente sus temores, remordimientos y miedos más profundos. Eso sucede con las transformaciones inesperadas y traumáticas que afectan el modo de vida, los intereses y las convicciones de los que tienen poder, propiedad, orgullo o dinero. El silencio de hoy a los cuarenta años de la Reforma Agraria es la mejor demostración de su importancia. La movilización de los pueblos indígenas desde la Amazonía, los Andes y las regiones hace pocas semanas dice

bien de cuánto hemos cambiado desde junio de 1969 y cuánto no han cambiado quienes, hoy como ayer, responden a las protestas con amenazas, descalificaciones, prisiones y hasta con balas y sangre.

El general Velasco, que había tomado el poder por un golpe de estado apenas ocho meses antes, decía en su discurso de promulgación de la ley de reforma agraria, aquel 24 de junio de 1969, con voz enronquecida por el excesivo uso de cigarillos negros:

Compatriotas:

Este es un día histórico. Y bien vale que todos seamos plenamente conscientes de su significado más profundo. Hoy día el Gobierno Revolucionario ha promulgado la Ley de la Reforma Agraria, y al hacerlo ha entregado al país el más vital instrumento de su transformación y desarrollo. La historia marcará este 24 de junio como el comienzo de un proceso irreversible que sentará las bases de una grandeza nacional auténtica, es decir, de una grandeza cimentada en la justicia social y en la participación real del pueblo en la riqueza y en el destino de la patria.

* Candidato al doctorado en Sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Investigador social del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP). Director de la Revista Socialismo y Participación. Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Este texto es una adaptación de la presentación del libro, realizada el 24 de julio del 2009 en La Feria Internacional del Libro de Lima (FIL).

Recordemos el Artículo 2° de aquella ley:

La Reforma Agraria como instrumento transformador formará parte de la política nacional de desarrollo y estará íntimamente relacionada con las acciones planificadas del Estado en otros campos esenciales para la promoción de las poblaciones rurales del país, tales como la organización de una Escuela Rural efectiva, la asistencia técnica generalizada, los mecanismos de crédito, las investigaciones agropecuarias, el desarrollo de recursos naturales, la política de urbanización, el desarrollo industrial, la expansión del sistema nacional de salud y los mecanismos estatales de comercialización, entre otros.

Transcribo este artículo para recordar que, en la mentalidad de sus iniciadores, la reforma agraria formaba parte un proceso integral de transformación del país. Era un eslabón de una cadena de reformas que no se llegó a realizar; y, como tal, no puede ser explicada encerrándola dentro de su ámbito. Como se la ha criticado por su presunto colectivismo al buscar economías de escala organizando gigantescas empresas, vale la pena recordar que las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) o las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) eran, en efecto, prioritarias. Sin embargo, se decía expresamente en la ley que tanto la mediana propiedad como la pequeña propiedad serían respetadas y apoyadas.

Estamos ahora frente a los cuentos feos de esa reforma, contados por Enrique Mayer. Según mi opinión se trata, deliberadamente, del relato personal de otros relatos. Mayer también se siente tocado por la reforma, por razones familiares y profesionales, y por su identificación con el país. Él, como otros antropólogos y científicos sociales de la época y de antes de la reforma, es también un personaje y no puede sustraerse al examen. Es analista; pero debe ser analizado y uno puede se-

guir sus sentimientos, agrados, asombros y males-tares, nostalgias y angustias, a lo largo del texto. Su libro es una confesión colectiva; centra su enfoque en los relatos de las personas que la reforma afectó de distintas maneras. Pero es él quien elige y cuenta lo que otros cuentan.

Cuentos feos de la reforma agraria. Desfilan Mallares, Cahuide, Túpac Amaru, Antapampa, como proyectos, creaciones humanas; Piura, Cusco, Junín, Andahuaylas como escenarios. Hablan los hacendados despojados, los administradores fracasados a pesar suyo, como el de Mallares, que hicieron lo posible por salvar la situación y fueron derrotados por la fuerza de las circunstancias; los gerentes como Max Gamarra de la SAIS Túpac Amaru, que resistieron hasta el final. Los líderes campesinos que dividieron las empresas: Esteban Puma, Germán Gutiérrez. Admitámoslo: es difícil encontrar espacio suficiente para que hablen todos, incluyendo a los autores de los diseños empresariales, aquellos que redactaron la ley, los funcionarios de la reforma agraria o del Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS), los líderes campesinos que estuvieron contra la parcelación; o quienes tuvieron que aceptarla contra su voluntad. Por eso tenemos, a través del texto, una imagen muy detallada de una parte del proceso, pero no de la totalidad. ¿Se puede pedir todo o, al menos, una visión integral? Como Mayer dice, está pendiente de hacer la historia completa.

Digamos entonces, para empezar, que esta es una historia parcial. De alguna manera es un desfile de las imágenes que cada quien ha trazado de su adversario, a veces para justificar psicológicamente su propia conducta ante sí mismo y ante los demás.

Como lo dice en su prólogo, Mayer trata de superar las abstracciones del estructuralismo y el

marxismo y sale de cualquier pretensión de ciencia pura; pero, nuestra primera impresión es que las fuentes basadas en las personas no son menos dudosas que el cientificismo abstracto porque nos transmiten subjetividades, sentimientos, heridas que son además demasiado recientes para haber sido procesadas por el tiempo. Nos encontramos entonces frente al problema de la parcialidad o imparcialidad, la pasión aún existente en quienes reprochan, olvidan o silencian.

Y aquí surgen mis primeras preguntas. Pancho Guerra y Hugo Neira, uno es entrevistado y el otro es mencionado. Ambos estuvieron en el SINAMOS, venían de la universidad y del periodismo, pero también en cierta manera, de la política. Estuvieron en la institución más discutida y atacada de lo que llamábamos “el proceso”: el SINAMOS. Pero ¿por qué no Guillermo Figallo, Benjamín Samanez Concha o José Matos Mar? Los dos primeros fueron, uno en las afectaciones y expropiaciones y el otro en la parte legal, los hombres clave de la reforma. Matos Mar, que estuvo estrechamente vinculado al gobierno militar, fue el antropólogo que nos dio la imagen más cercana de lo que sucedía en el campo antes de la reforma. Samanez Concha o Figallo hubieran podido decir por qué y cómo se decidió. Betty Gonzales, la trabajadora de Huando. ¿Y por qué no Zósimo Torres, autor además de una excelente autocrítica de su rol en aquel tiempo, o Pablo Torres? Esteban Puma, de Anta. ¿Y por qué no Vladimiro Valer, activista estudiantil, primero organizador como muchos otros jóvenes cusqueños de los sindicatos campesinos y después constructor de la Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru Cusco (FARTAC) desde el SINAMOS del Cusco; promotor de la mayor manifestación indígena que recuerde la historia cusqueña cuando millares de campesinos antes marginados y apartados, como el mismo Mayer cuenta, tomaron prácticamente la histórica pla-

za de armas el 4 de abril de 1974 para celebrar la fundación de la FARTAC? Por supuesto, Mayer tiene el legítimo derecho de elegir. Claro, ellos y otros habrían contado los cuentos lindos, o bellos, o complejos, o como se los llame. Probablemente habrían contado también los problemas, las deficiencias, las limitaciones históricas y los errores, la esperanza y la desesperanza de quienes participaron en el proceso, no de quienes se enfrentaron a él.

Mi otra impresión es que el libro de Mayer también podría llamarse *Cuentos feos de la contrarreforma agraria*. Porque se refiere más a los tiempos posteriores a 1975, después de la caída de Velasco, después que el general fuera puesto contra la pared por el informe de las fuerzas armadas sobre la reforma agraria que en 1975 recogió todas las quejas de los expropiados, las hizo suyas y constituyó el primer paso para el golpe militar contrarrevolucionario de agosto de ese año. Porque lo que se conoce poco es la resistencia interna que los afectados por la reforma hicieron dentro del régimen, aprovechando sus estrechas vinculaciones con oficiales de las fuerzas armadas, desde el mismo comienzo, pero cada vez más, a medida que el proceso avanzaba y propiedades menores en la costa central y la sierra, eran afectadas. Esposas, familiares, amigos de altos y medianos oficiales de las tres armas tenían parientes o eran ellos mismos perjudicados. Una permanente tensión interna pasaba por el servicio de inteligencia y llegaba al mismo Consejo de Ministros donde Velasco, basado en las prolijas informaciones de la Dirección de Reforma Agraria a cargo de Samanez Concha, decidía a favor de los campesinos; y arriesgaba todos los días, en beneficio de ellos, el apoyo militar que tanto necesitaba. Debo decir que esos años me enseñaron a apreciar el coraje y la entereza de quienes defienden decisiones que tienen que ver con su entorno más cercano. Es

distinto hacer oídos sordos a un pariente a hacer discursos en la plaza pública contra un abstracto enemigo de clase. Era el peso de la justicia que ganaba las voluntades de las gentes honestas de aquel tiempo, quienes querían de verdad un país más justo y mejor. Entre los cuentos lindos de la reforma agraria está la experiencia diaria de los militares de alta y baja graduación que, como Velasco, descubrieron su identificación con el pueblo. Y eso no sucedió solamente con el ejército. Tuvimos jóvenes que ayudaron, aliados al movimiento campesino, a la expropiación de los bienes de sus propias familias. O las personalidades como don Edgardo Seoane, quien entregó el fundo de la familia a la reforma agraria. No todo fue fracaso y desesperanza; fue también ilusión, utopía y cambio de actitud personal, sentirse recompensado solo por la bondad de la propia acción. Creo que fue la única vez en que se sintió que había un partir de aguas entre un pasado de abusos y un futuro que se quería fuese de justicia, en el mismo seno del poder.

Pero, finalmente, el cerco se cerró y podemos decir que la reforma agraria había terminado el 29 de agosto de 1975; y que hasta hoy, en que ha empezado otro proceso de reconcentración de tierras, no tuvimos otra cosa que 34 años de contrarreforma agraria que borrarón los seis de reforma inicial. La historia no ha terminado, ha vuelto a empezar.

Uno podría aplicar un *zoom* que se acerca y se aleja de los acontecimientos. Si nos aproximamos tomamos el corto plazo, pero las causas y consecuencias históricas, los antecedentes que explican los acontecimientos y los efectos que permiten hacer el balance, se nos escapan. Si nos alejamos, perdemos los detalles que nos ayudan a entender la situación. Necesitamos ambas distancias. Mayer usa la lupa parcial del antropólogo, pero no

el lente del sociólogo y menos el telescopio del historiador. No es su culpa. Lo que pasa es que el balance está pendiente.

En el gran *zoom* de los siglos vemos desfilar sucesivamente los ayllus precolombinos, las reducciones coloniales, las composiciones de tierras, los decretos de Bolívar, vemos formarse las haciendas republicanas. Entonces así, a una distancia interplanetaria, la reforma agraria de 1969 marca la división entre dos etapas: la de la servidumbre y condición disminuida del indio en una etapa y la de la libertad, en la otra. Pero tenemos la obligación de decir que, aunque los poetas le canten y sea ella misma una bella palabra, la libertad nunca fue hermosa, tiene también sus cuentos feos. Los tuvo la manumisión de los esclavos y la abolición de la esclavitud; aquí y en todas partes, todas las revoluciones causaron destrucciones, retrocesos, estropicios y violencias inútiles que, frecuentemente, acabaron con los propios libertadores. Por supuesto que eso no nos justifica. Pero la libertad no es otra cosa que un desafío a decidir, no trae necesariamente ni bonanza ni bienestar y menos riqueza, sino nuevas obligaciones y tareas más complejas. Aquí la libertad de los siervos, pongos, yanaconas y comuneros produjo migrantes desarraigados, pobres urbanos, pequeños empresarios, minifundistas libres o agricultores angustiados. También produjo un nuevo tipo de miseria extrema y anómica que antes no teníamos. El régimen de hacienda ha desaparecido, pero ha sido reemplazado por otros regímenes de dominación. La lucha por la libertad nunca termina. Por eso algunas constituciones y entre ellas la peruana de 1979, dicen que la reforma agraria es un proceso permanente.

Se trata de que el crecimiento de la población no es acompañado de un crecimiento de las tierras cultivables ni de las aguas disponibles. La tierra y

el agua siguen siendo en el Perú bienes escasos. Y entonces, la única solución racional es la gran propiedad que acumule y distribuya no tierra sino beneficios. En manos de los hacendados, el trabajo gratuito semiesclavo y diversas formas de explotación, eran funcionales a un sistema que necesitaba costos bajos. Era el hacendado el que concentraba aunque no siempre acumulaba, sobre todo en el agro tradicional. Bajo la forma colectiva, son los trabajadores los que deben cooperar y administrar. Los costos aumentan con los derechos: la libertad y la justicia son caras. Por eso, esa fórmula, siendo racional y justa, no resultaba histórica a no ser que todo un conjunto de elementos sociales y culturales la acompañaran. Chocaba con los egoísmos humanos, la falta de educación, el retraso técnico. Los campesinos querían parcelar porque para ellos la justicia estaba en un pedazo de tierra. No tenían todavía idea de los bienes públicos como concepto y realidad sino apenas habían hecho la experiencia del trabajo comunal, inevitable para subsistir. Preferían la aparente seguridad del minifundio. Pero el minifundio asegura la pobreza. Los campesinos fueron héroes para los indigenistas y los izquierdistas en cuanto eran pobres y víctimas de la explotación. Pero eso no los convertía en buenos y solidarios. El hecho de ser pobres y explotados no los hacía necesariamente agentes de cambio, y eso se vio cuando solo en casos muy aislados pudieron trabajar colectivamente en nombre de un bien común. Tendieron a la división y eso podía prolongarse hasta el infinito, hasta la pulverización misma de la tierra. Detrás del fracaso de las fórmulas asociativas está el desencuentro entre los diseñadores idealistas, los funcionarios realistas y los campesinos desconfiados que necesitan y quieren lo prometido ahora, no para más tarde ni mañana.

Y esto en relación con la tierra, esconde un problema fundamental que los peruanos como muchos

otros asuntos, no nos atrevemos ni a mencionar. Si en el Perú el problema de la tierra no tiene solución a través de la creación de grandes empresas estatales o cooperativas, porque demandan un tipo de funcionarios, de trabajadores o de Estado que pueden existir en la teoría, pero es posible que nunca existan en la práctica, tampoco la distribución física es una solución porque nos lleva a la generalización de la pobreza y a la reconcentración de la propiedad para la reproducción de más abusos e injusticias. En realidad, aceptémoslo: es un absurdo que la tierra deba pertenecer a alguien que traza sus linderos excluyentes, sea la propiedad pequeña o grande, cuando la tierra no alcanza para todos. Como el agua y el aire, la tierra debería ser un bien público y pertenecer a todos los peruanos y peruanas en uso racional y profesional, técnicamente sustentado para quienes quieran vivir de ella y en ella. Debería ser dada en uso a quienes puedan usarla con justicia y eficiencia. Pero ese es otro cantar.

En realidad, recurriendo al telescopio y dejando la lupa, estamos hablando de una sucesión de despojos. Primero, el gran despojo conquistador contra las poblaciones precolombinas. Luego, el despojo de los indios por los hacendados. La negación de los derechos de los campesinos eventuales por los estables. La corrosión de las cooperativas por sus propios socios. La parcelación. La reconcentración de los fundos medianos. Falta el proceso posterior: la reconcentración de la tierra por los exportadores y los bancos.

De toda esa secuencia, la reforma agraria de Velasco es vista como un intento irreal de manejar colectivamente la tierra, que choca con los intereses pequeños pero concretos de los campesinos y perece cuando estos son liderados por la izquierda antivelasquista. El libro nos deja la amarga visión de gente que, al pretender combatir a la

burocracia y el militarismo, entró con entusiasmo a destruir las cooperativas y las SAIS. Pero no tuvo ni ideas ni proyecto ni recursos suficientes para hacer frente a la caótica situación creada. Y abandonó a los campesinos a su suerte, luego de utilizarlos políticamente para su fugaz éxito electoral en la Constituyente. A eso siguió, para sorpresa de la izquierda, según dice García Sayán citado por Mayer, la desmovilización de las federaciones campesinas que habían sido organizadas al calor de la agitación. La moraleja es: los campesinos usaron a la izquierda para conseguir las fracciones de tierras que anhelaban con justicia; y después, le dieron la espalda. Y la izquierda usó a los campesinos para sus éxitos partidarios y electorales y después, los abandonó. Fue un matrimonio temporal y de conveniencia, no una alianza histórica. En Junín y Andahuaylas después vino Sendero. Y a la destrucción de las cooperativas siguió el asesinato selectivo de los dirigentes, promovidos como consecuencia de la reforma agraria, incluidos los alcaldes campesinos. En vez de abrir grandes proyectos comunes que utilizaran, en el buen sentido del término, el espacio abierto por Velasco para nuevas alternativas políticas democráticas, políticamente integradoras, el apoyo popular fue parcelado en beneficio del minifundismo político. Y así, mientras la gran propiedad de nuevo tipo (primero por la vía de proyectos empresariales capitalistas y luego bancaria, exportadora, para biocombustibles, soya, etc.) retornó al campo, así también, corroído el apoyo popular a los militares revolucionarios, no quedaba otra cosa que el retorno a la gran propiedad política de la derecha, vía la “democracia” excluyente de siempre.

En realidad, una reforma agraria socialmente justa y técnicamente eficiente es un resultado de la conciencia colectiva, del respeto por los bienes públicos y de la concreción de la ciudadanía. La idea de la existencia de los bienes públicos, cuya ne-

cesidad no es entendida aún hoy, pero de la que depende cualquier proyecto democrático. Si no, el país depende de un precario balance de egoísmos e intereses en los cuales predominan siempre los más poderosos o los más avezados.

Una antropología progresista, pero dominada por los criterios, las categorías y los métodos de Cornell; una sociología estructuralista y parsoniana; una economía cepalina puramente estatista cuando no conservadora; unos ingenieros educados para administrar haciendas pero no empresas asociativas; unos campesinos que habían luchado contra el gamonalismo pero anhelaban solo tierra. Y una izquierda presa de distintas formas de resentimiento y egoísmo, no eran los agentes sociales más adecuados para producir el tipo de reforma justa en derechos, eficiente en rentabilidad que todos hubiéramos querido, cuando vemos las cosas desde hoy. La autogestión, la sociedad civil, los derechos humanos, la ciudadanía, la democracia directa eran todavía ideas iniciales. Se requiere ubicar aquellos hechos en su contexto. Algo que hemos aprendido también en los últimos años es que los procesos sociales se dan a la manera de su tiempo y hay que juzgarlos en esa medida.

Un nuevo esquema de propiedad, tenencia y producción deberá gestarse en el futuro como resultado de fuertes tensiones, pulseos de poder y enfrentamientos. Pero ahora ya no son poderosos gamonales enfrentados con indefensos campesinos. Los poderes populares de diversos tipos siguen creciendo y planteando nuevos desafíos. Ahora están enfrentándose a los nuevos conquistadores transnacionales, exigiendo negociar con los ministros, paralizando las ciudades y cortando las carreteras. La realidad ha cambiado. La reforma agraria ha fortalecido al campesinado, dice Mayer, cuando se pensaba que desaparecería. Ahí están sus hijos y sus nietos. Desde luego,

probablemente el nuevo país que surge no guste a idealistas y utópicos como nosotros. Pero es y será distinto.

Y ahora algunas amables anotaciones finales.

Me permito discrepar con Enrique Mayer en parte de sus conclusiones cuando dice:

Lamentablemente la utopía tecnocrática de Velasco fue anodina, mal definida y desabrida. En la acción se alimentó más de la venganza y el odio que en la construcción de un mañana de solidaridad (...). Los lugartenientes de Velasco solo ejecutaron planes fríos sin contenido emocional o sin una imaginativa visión de las cosas que están por venir. Del mismo modo, el líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, nunca esbozó cómo sería su "estado de una nueva democracia". Ambas fueron revoluciones sin humor, ambas se alimentaron de odio y ambos definieron enemigos de clase (Pág. 330).

Por lo menos para mí, sobran comentarios.

Segunda observación. Ese otro exilado brasileño, un amigable matemático cuyo trabajo, me dijeron, era construir un modelo matemático de la revolución peruana (pág.71) era probablemente Oscar Varsavsky, físico y científico argentino, gran latinoamericano, que formuló algunos de los primeros modelos matemáticos aplicados desde las ciencias sociales a los procesos de cambio.

Y la observación final. El autor del calificativo ogro filantrópico (pág. 330) refiriéndose al Estado, no es Julio Cotler sino Octavio Paz. Octavio Paz llamaba al Estado mexicano "el ogro filantrópico". Es el título de su libro escrito en 1979 y editado por Seix Barral.

En resumen, un libro complejo. Una contribución a la comprensión de la reforma agraria. Necesariamente parcial. Parte de un gran balance que todavía está pendiente. ¿Lo tendremos alguna vez? ▣



En el Perú de hoy quedan pendientes preguntas acuciosas sobre redistribución, equidad, inclusión social y calidad de las instituciones democráticas. Estos problemas se dan en medio del predominio de un discurso oficial celebratorio del crecimiento económico peruano y un creciente ambiente de intolerancia a las ideas de los otros.

ARGUMENTOS, con una perspectiva pluralista y desde diferentes disciplinas, se propone colocar estos temas en la agenda pública y académica del país, abriéndose a la crítica y a la discusión.